

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El signo de los tiempos

¡Ayúdame a pasar la frontera!

Por ALFREDO SERRANO

Esta exclamación, a media voz, la han lanzado, a través del tiempo, multitud de individuos de toda laya y género. Desde el bandido vulgar hasta el político más idealista, se han contado por cientos y aun miles los que han visto en la transposición de la frontera el único y desesperado remedio a sus males, yerros o vicisitudes.

Los clásicos bandidos andaluces, de cruzado trabuco y manta zamorana, no soñaron en otra cosa mientras desballaban airoosamente a los viajeros de las diligencias, que en escapar a Portugal cuando su captura se les echara encima. La frontera era su salvación. Y como la de Portugal estaba más próxima se sabían ya de memoria todos los pasos más fáciles para traspasarla. Los conspiradores de la inquieta época isabelina y los del último cuarto de siglo del XIX, guardaban cuidadosamente las referencias de los partidarios que, por vivir en los pueblecitos fronterizos de Francia, en la abrupta lende del Pirineo, o en los de esas provincias extremeñas que se abrazan a la tierra portuguesa, podían facilitarles el paso al suelo extranjero. Los guerrilleros de la carlistada y los jefes de tropa de todo tiempo, buscaron también en las fronteras la solución al fracaso de una intenciona.

Y es lo curioso que de las tres fronteras importantes que España posee, esto sin contar la de Andorra—con ella son cuatro—casi las únicas utilizadas por los perseguidos han sido las de Francia y Portugal. Nadie pensó, en su apuro, en recurrir a las otras dos, evidentemente menos vigiladas por la propia razón de su ignorancia. Así, en pleno 1933, causó no escaso asombro el que un político y financiero que hoy ya puede entrar libremente en el Parlamento, a las diez o doce horas de su fuga de la cárcel se internara tranquilamente en Gibraltar. Todo el mundo suponía que su camino era el de Francia.

Las fronteras han sido, pues, el espejuelo de los descubiertos y fracasados que pusieron su última ilusión en el refugio seguro de la liberal Inglaterra, la Francia acogedora y la democrática Suiza donde todos los adalides del nihilismo y de las sectas masonicas perseguidas, hallaron tranquilo reposo. Si París es el paraíso de los monarcas deshonrados, Ginebra, Zurich, Berna o Basilea son la sede apacible y amable de los comunistas o socialistas en desbandada. Pero yo hasta esa ilusión del seguro refugio del centro de Europa que se ha vislumbrado siempre tras nuestras fronteras va perdiéndose poco a poco y no solo para los españoles necesitados de él. El valor de las fronteras, para el perseguido, si no es por delitos políticos, se hunde bajo la pirámide legislativa de este siglo.

Ya no puede, como antes, acudir al remedio de cruzar las fronteras de su país, ni el bandido ni el estafador, ni el asesino. Ni casi el político, según las circunstancias que concuerden en su caso. El que por seguir ciegamente las teorías de un credo político llega hasta el atentado personal no puede confiar en la frontera. Ya no le sirve. Desde el otro confin del planeta al que haya logrado irse le traerán,

de policía en policía, hasta las manos de la justicia que debe entender y juzgar su delito. Una cosa que se llama Tratado de extradición ha dado al traste con la pancea impunita de la frontera. Los tiempos lo trastocan todo y no dejan piedra sin remover.

Ahora la frontera salvadora es otra. Una que ninguna disposición legislativa podrá jamás derrocar. La frontera de un mundo a otro. La que Stavisky ha salvado en un minuto y sin recesidad de la ayuda ajena. Porque... aún queda un país, fuera del concierto internacional, al que acercarse cuando la Justicia exige cuentas estrechas: Grecia. Pero es una Grecia a la que no es fácil arribar. A la que Stavisky no tenía tiempo material de acercarse. Era una frontera mucho más lejana que la que él eligió y... menos digna para un estafador.

¡Ayúdame a pasar la frontera!... es una exclamación inútil, perdida ya en el vacío de lo imposible, de lo quimérico, para los bandidos, para los estafadores y para los criminales. Estos han descubierto ahora, gracias a los Tratados de extradición, la mejor frontera para todo el que delinque gravemente. Una frontera para la que no hacen falta pasaportes falsos ni ayudas humanas en la sombra de la noche ni medios de transporte difíciles y caros. Para ésta basta un trozo de plomo de dos centímetros. Siempre que el perseguido no esté en Yugoslavia, Bulgaria, Turquía o en Albania.

(Prohibida la reproducción).

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Madrid día por día

EL DIA DE MAÑANA

Los periódicos de la izquierda dan la voz de alarma a propósito de no sabemos qué fiesta en El Escorial, donde van a jurarle no sabemos qué fidelidad al señor Gil Robles, no sabemos qué juventudes o qué partido. El jefe de la CEDA—dicho sea de paso—hará mal en fiarse de juramentos. En política y en amor, ésta de jurar es un tío nervioso sin eficacia y sin serenidad. "¡No se fie de juramentos, don José María, que las mujeres y la política son muy veleidosas!" Y, sobre todo, un poquito de memoria, don José María, para conllevar el divino papel de republicano a la expectativa.

Con motivo de esta ceremonia que se prepara bajo la sombra del viejo monasterio, los periódicos de la izquierda se meten con el Gobierno. Desde la derecha, los cotidianos claramente definidos, se meten también con el Gobierno porque el señor Calvo Sotelo no ocupa ya su escaño.

Mientras tanto el caso de March se resuelve en la Cámara favorablemente, y con este motivo, los enemigos del señor March, se meten con el Gobierno.

Total, que en estas discusiones, de uno y otro campo, si no se meten con el Gobierno no se divierten, y si se divierten es a costa de incordiar la paz gubernamental. Es decir: que el cuento del viejo, del niño y del burro, es actual. Que el viejo se hace caballero del pollino y el niño va a pie: egoísta el viejo e infeliz el niño. Que el niño es el jinete y el viejo tira del ronzal: lamentable el niño que permite ir a pie al abuelo. Que el viejo y el niño cabalgan a lomos del pollino: sobre el pollino y desconsiderados el niño y el viejo. En resumidas cuentas: que no se sabe cómo acertar.

A nuestro juicio lo importante es servir a la conciencia, para que los que obstaculizan se queden con su remordimiento. En política, como en amor, el mejor día es el día de mañana...

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

(Prohibida la reproducción).



Homenaje al presidente del Consejo, señor Lleroux, y los ministros de la Guerra, Agricultura e Instrucción Pública, ofrecido por el Liceo Andaluz. Presidencia del banquete. El secretario ofreciendo el homenaje (Foto Rico).

Información municipal

Se ruega a los mozos que a continuación se expresan, se presenten en la Sección segunda de Recluta, piso segundo, de este Ayuntamiento, para asuntos referentes al alistamiento del año actual.

Manuel Alvarez Benito, hijo de Francisco y de María de los Dolores; natural de Carbajosa de Armuña.

Francisco Manjón Sánchez, hijo de Venancio y de Francisca, natural de Zamayón.

Ernesto Ciriaco Jiménez Hernández, hijo de Dionisio y de Angela, natural de La Vellés.

Enamuno Perpetuo Monje Vicente, hijo de Francisco y de Antolína, natural de Pizarra de Salvatierra.

Valentín Vicente Sánchez, hijo de Germán y de Ana Valentina, natural de Alba de Tormes.

La recogida de armas depositadas en la Comandancia de la Guardia civil

En cumplimiento de lo dispuesto sobre recogida de armas, disposición inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, el 14 de Enero corriente, se hace saber a cuantas personas entregaron sus armas en la Comandancia de la Guardia civil de Salamanca, que pueden ser recogidas en dicho centro, en el plazo marcado y una vez llenados los requisitos necesarios.

Concurso de carteles para el baile de la Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

La Asociación de la Prensa de Salamanca abre un concurso de carteles anunciadores de su tradicional baile de Carnaval, con arreglo a las siguientes Bases:

- 1.º Los carteles deberán ser originales, ajustándose a la técnica especial del "cartel", pintados a tres tintas por cualquier procedimiento y con libre elección de tema.
- 2.º Las dimensiones de los carteles serán, precisamente, de 100 por 65 centímetros, y deberán llevar la siguiente inscripción: "Carnaval, 1934.—Baile de la Prensa".
- 3.º Los carteles serán entregados en las Redacciones de EL ADELANTO (Ramos del Manzano, 42) y "La Gaceta Regional" (Padilleros, 4), todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, y habrán de presentarse montados en bastidor de madera y firmados con el lema; el mismo que figurará en un sobre cerrado que contendrá el nombre y señas de su autor.
- 4.º Se concederán dos premios, uno de 100 pesetas y otro de 50, a los carteles que en orden de preferencia, según un competente Jurado designado por la Asociación de la Prensa, simbolicen más acertadamente la fiesta que los periodistas organizan para el día 10 de Febrero próximo. En el caso probable de que la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca concedan premios para este concurso, tendrán el carácter de extraordinarios.
- 5.º Con los carteles que se reciben y se declaren admisibles por el Jurado, se organizará una exposición en el zaguán de la Casa Consistorial, en la fecha que se anunciará oportunamente.
- 6.º Los carteles premiados quedarán de propiedad de la Asociación de la Prensa. La devolución de los restantes habrá de ser solicitada en el plazo de tres días, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo del Jurado; si bien la Asociación de la Prensa no se hace responsable de los deterioros que los carteles puedan sufrir.
- 7.º Las resoluciones del Jurado, tanto en la selección de carteles para la exposición, como en la concesión de premios, serán inapelables; y
- 8.º El plazo de admisión quedará cerrado el día 5 de Febrero próximo, a las seis de la tarde, dándose a conocer el fallo del Jurado en los periódicos locales, el día 9 del mismo mes.

Salamanca, 19 de Enero de 1934. El Presidente, Fernando Iscar.—El Vicepresidente, Delfín Vel.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro, por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Federico Ayala, 264,70 pesetas; don Antonio Sánchez Casanueva, 5,726; don Luis Sotelo, pesetas 406,25; don José Huarte, 1.776,70; don Manuel Andrés Martín, 141,89; Viuda de don Juan José Sánchez, 12.656,22; don Antonio Alcón, 85,99; don Ignacio Bujaguero, 10.311,98; don Luis de la Torre Ayala, 4.180,57, y don Félix Manso, 605,20.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los médicos sanitarios dependientes del Instituto Provincial de Higiene

El lunes, día 22 del actual, todos los médicos sanitarios de la provincia, dependientes del Instituto Provincial de Higiene, y de los servicios antipalúdicos del Estado, Inspección y directores de Centros, se reunirán para conocer un proyecto del señor Inspector y cambiar impresiones sobre la actuación sanitaria, de acuerdo con la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Tendrá también por objeto la reunión unificar las normas de los servicios y trabajos del Centro de Higiene Provincial.

A la una de la tarde de dicho día se reunirán en banquete, en el Café Novelty. Serán obsequiados por la Inspección provincial de Sanidad.

Visitarán el Instituto Provincial de Higiene y en esta visita, el Inspector, don Joaquín de Prada, dará una explicación sobre lo que serán los futuros servicios.

Instantánea política

EL MAESTRO Y LOS ALUMNOS

Yo deseo que mis amables lectores realicen un esfuerzo de imaginación y por unos minutos recuerden aquellos días de colegiales, para algunos de entre ellos ya lejanos. El maestro preguntaba la lección, o examinaba las planas de palotes, y aquellos que habían incurrido en falta se aproximaban a la mesa, extendían por su mandato la mano y el maestro, inclemente, con una vara de fresno le propinaba una corrección harto dolorosa.

Ayer le tocó hacer de maestro al señor Martínez Barrio y de discípulos a la minoría socialista. Los hechos ocurrieron de este modo: Tres diputados de esta minoría explicaron una interpelación sobre los últimos sucesos revolucionarios, atribuyendo al Gobierno alguna crueldad en la represión del movimiento, principalmente en Villanueva de la Serena y Bujalance. Además se atribuye al Gobierno cierta lenidad electoral, que había proporcionado el triunfo a las derechas.

El Ministro de la Gobernación defendió su gestión, impugnando las acusaciones que se hacían al Ministerio, y después que hubo hablado el señor Rico Avello, el jefe del Gobierno en aquel entonces, don Diego Martínez Barrio, se levanta en medio de la expectación de la Cámara.

Relató la historia del movimiento, la virulencia del ataque y la serenidad del Gobierno desde el primer momento. Decía el señor Martínez Barrio que no podía ser el Gabinete responsable de las extralimitaciones de la fuerza pública, que en este caso no existió tal extralimitación, sino que la responsabilidad nacía cuando sabiendo la crueldad de una represión el Gobierno la amparaba con su silencio, o hacía por desconocerla. La alusión a Casas Viejas era demasiado viva para que la Cámara, en el sector gubernamental y de derechas, no acogiera estas palabras con muestras de aprobación, que terminaron con un aplauso cerrado.

Por otra parte el señor Martínez Barrio había sido llamado por uno de los diputados interpelantes, el gran organizador de derrotas, frase recogida del calificativo de Trotsky a Stalin. Y el ex-jefe del Gobierno se preguntaba: ¿Es que se quería que yo torciera la voluntad del país?

Por último, el tercer palmotazo fué éste: Nos olvidamos con frecuencia en este lugar del Tribunal Supremo de la opinión, y ella nos permite que vayamos por calles y plazas con la frente alta, sin necesidad de vigilancia, y que podamos asistir a todas partes sin temor a manifestaciones hostiles. La Cámara entera—excepción, naturalmente, de los socialistas—aplaudió estas palabras, y repitió el aplauso en los pasillos. Y aquí terminó el sainete escolar de las palmotadas.

ALVAREZ DE LEON

DE LA PROVINCIA

Un hombre pone fin a su vida, ahorcándose

En el pueblo de Alameda de Gardón, ha puesto fin a su vida, el vecino Miguel Blanco Calderero, de cincuenta y seis años de edad, de oficio zapatero.

El suicida se encontraba enfermo en cama, y aprovechando la ausencia de su esposa, que salió para realizar algunos trabajos en un huerto de su propiedad, ató una cuerda a una de las vigas de la casa, ahorcándose.

Una vecina, al pasar junto a la ventana del domicilio, vió al ahorcado, dando inmediatamente aviso a las autoridades. Como Miguel había cerrado la puerta de la casa por dentro, hubo necesidad de descerrajarla.

El Juzgado municipal ordenó el levantamiento del cadáver, recogiendo una carta que había dejado el suicida, en la que daba cuenta de su fatal resolución, impulsada por la enfermedad que venía padeciendo. En el escrito ordenaba a su esposa que pagara todas sus deudas y entregara el calzado que poseía a sus clientes.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Domingo Muñoz San Matías, Luis Merchán Escrivano, Julia Ramos Hernández, Juan Regalado Benito y Manuela García Inestal.

Defunciones: Francisca García Martín, de cincuenta y ocho años; Lino Hidalgo Ramos, de setenta y dos; Custodia Herrero Sánchez, de setenta y uno, y Francisco García Alonso, de setenta y tres.

SUCESOS LOCALES

El regreso de la juega o un "tambión" que surte efecto

Parece ser... Y no va de cuento, que varias jovencitas y algunas otras que lo parecen, ayer, en vista del cambio inesperado de temperatura, decidieron arrostrar el frío con "todas sus consecuencias", e iniciaron una pequeña juerguecita.

Entre las jovencitas se encontraba la camarera Josefa Macías, que vive en la calle de Rabanal, la que se "enfrentó" más decididamente con los licores de sobremesa, agrarrando—en este caso está mejor apropiado—una "toquilla", pero de las que más pronto hacen reaccionar.

Josefa quiso exhibir su garbo, y ante el estado en que se encontraba, unos guardias la recogieron, llevándola a la Comisaría de Policía. En el centro policíaco, surtieron más intensamente los efectos de la borrachera, hasta el extremo que se tuvo que dar aviso a la Casa de Socorro, acudiendo el señor Bondía, con el practicante señor Martín Arenas, que "aplicaron a la paciente", los métodos indicados en estos casos, siendo después trasladada la joven a su domicilio.

También parece, de la juerguecita quedaron alguna más "fuera de combate", pero acertadamente decidieron dormir en sus respectivas casas.

Una denuncia

Jacoba López Hernández ha denunciado en la Comisaría de Policía, a Feliciano Díez, por malos tratos.

ENTRÉ FASCISTAS Y SOCIALISTAS



En Bruselas han ocurrido sangrientos encuentros entre fascistas y socialistas. La foto muestra el interior del edificio social de los fascistas en la capital de Bélgica, trágicamente asfaltado por los socialistas.

COSTUMBRES JAPONESES



Antes del nacimiento—ocurrido hace poco tiempo—del Príncipe Imperial Japonés, numerosos individuos de la familia imperial, iban, siguiendo una antigua costumbre nipona, a rezar ante el palacio imperial en Tokio (al fondo de la foto), para que la princesa tuviera un feliz alumbramiento.

RADIOFONICAS FIN DE LAS HERNIAS NOTICIAS

La luz de sodio en los ferrocarriles De acuerdo con la dirección de los ferrocarriles Neerlandeses, se ha instalado en uno de los andenes de la estación de Bois-le-Duc (Países Bajos) una iluminación de ensayo por medio de lámparas al sodio Philips.

Con motivo de haber obtenido resultados muy favorables se terminó un segundo andén con lámparas al sodio de 100 vatios para corriente alterna y se tiene el propósito de efectuar otros ensayos en varias estaciones.

La radio en Yugoslavia En el presente año 1934 la red radiofónica yugoslava sufrirá algunas modificaciones y además será aumentada. Con este motivo la estación actual de Belgrado de 25 Kw., se reemplazará por otra de 50 Kw.; además se construirán tres emisoras intermedias en el campo. La estación de Zagreb será también reemplazada por una nueva instalación y el equipo que queda libre se montará en Spalato.

Penas severas contra los piratas poloneses En Polonia donde la piratería del éter parece prosperar, se han establecido penas muy severas contra los radioescuchas clandestinos. Debido a esto se han promulgado penas de prisión que pueden alcanzar hasta tres meses, las multas se elevan a 70 zloty, la confiscación del aparato a aquellos que no hayan dado cuenta a la Dirección de Comunicaciones y además la obligación de pagar los seis últimos meses desde el momento de la contravención.

Droitwich Los trabajos para la construcción de la nueva estación nacional de potencia de Droitwich que debe reemplazar a la emisora de Davenport, van muy avanzados. Los dos mástiles de antena están casi terminados y se va a comenzar inmediatamente el montaje de los aparatos gigantes que comprenden entre otros instrumentos, motores Diesel, rectificadores y generadores eléctricos. Actualmente toda esta maquinaria se haya examinando en los centros industriales. Se espera proceder a la primera emisión de ensayo en Droitwich en el próximo mes de Abril.

La señal de entreacto de Varsovia La señal de entreacto actual de Varsovia que comprende los primeros compases de una polonesa de Chopin, se ha sustituido estos últimos días por el tic tac de un metrónomo. Se tenía la intención de colocar el metrónomo como señal de entreacto, pero después de haber sometido el caso a los radioyentes ha resultado que la mayor parte de ellos no eran partidarios de esta medida, de modo que posiblemente se continuará emitiendo la señal de entreacto primitiva.

La piratería en Alemania Durante el periodo comprendido entre el mes de Junio y Septiembre, han sido castigadas doscientas cuarenta y cinco personas por tener sin autorización y por consiguiente sin haber adquirido la tasa debida, una instalación receptora de radio. Durante el periodo correspondiente al año anterior habían sido castigadas 165 personas por la misma causa.

PROGRAMA PARA HOY De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía: Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio, Resumen de noticias, Oposiciones y concursos, Gacetas, Bolsa de trabajo, Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la sierra. Cartelera. "El gallo de oro" (marcha nupcial); Rimsky-Korsakoff; "Ay, ay, ay", Freire; "El ama" (tonada castellana); Ardavin y Guerrero; "Danza española", Granados-Casals; "Maruxiña" (muñeira), P. Castillo; Mirame (fox), Gilbert, Stolz y Donaldson; "La africana" (figlia di regi), Meyerbeer; "Pavana para una infanta difunta", Ravel; "Lento", Tartini; "Mi último amor" (canción), Mójica y Kernell; "La

forza del destino" (fantasía), Verdi; "Mi carnaval" (tango), Laino y Gambino; "Gigantes y cabezudos" (jota), Caballero. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Ciclo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier.

Música de baile. Recital de poesías originales e inéditas, por Cristóbal de Castro.

Continuación de la música de baile.

A las 20,15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

"Premios Unión Radio". Concurso de violín, Enrique Iniesta. "La Folia", Corelli - Kreisler; "Preludio en mi mayor", Bach; "Romanza en la mayor", Schumann; "Hora Staccato", Dinicu-Keffetz; "Scherzo-arraneta", Wieniawski; "Vals", Chopin - Huberman; "Jota aragonesa", Sarasate.

Teatro radiofónico. Reposición del pasatiempo radiofónico en un acto "Carruchales de hoy", original de C. Caballero e interpretado por los artistas de Unión Radio.

Comte flemenco por "Chato de las Ventas", acompañado a la guitarra por Domingo Martín.

A las 23,45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE SAN PELAYO

Boda de rumbo

El día 13 del actual se celebró, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita Matea García Prieto, hija de don José García y doña Juana Prieto, de esta vecindad, con el inteligente joven de Palacios del Arzobispo, Marcelino García Rodríguez, apoderado de la opulenta casa de los señores Mangas, de la dehesa de Espino Ropado.

Bendijo la unión el culto y virtuoso párroco, de este pueblo, don Rodrigo Rodríguez, siendo padrinos don Marcelino Izquierdo y doña María García, primos del novio.

La novia lucía elegante vestida de "piel de ángel". La cola fue llevada por la mismísima niña Marcelina Prieto, prima de la novia.

Entre los invitados recordamos haber visto a las simpáticas y bellísimas jóvenes, amigas de la novia, María García, Consolación Rodríguez, Engracia Tapia, Victoria Iglesias, Ludvína Pérez y Teresa García, hermana de la novia, que llegó dos días antes de la capital de la República, donde tiene su residencia.

En la plaza pública se bailó la "roscá", haciéndolo con muchísima perfección, sobre todo las parejas formadas por las simpáticas señoras doña Encarnación Ramos y doña Ceferina Sánchez con dos elegantes jóvenes de Palacios del Arzobispo.

Terminados los festejos de boda los novios salieron con dirección a Sevilla y Málaga, donde piensan pasar una feliz luna de miel.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Petición de mano

Para el joven industrial de este pueblo, Serafin Sánchez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Toanasa Sánchez de la Mano. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al virtuoso párroco de Mancera, don Ángel Rodríguez, y a su simpática hermana Consolación, que pasan unos días con su familia.

C.

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo LUNES, día 22 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 23, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

INTERESES PROVINCIALES

El Puente Internacional de Fregeneda

Para los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación y representantes en Cortes de esta provincia.

Va ya para diez años que embarronamos las primeras cuartillas, publicadas en EL ADELANTO, con las que iniciamos la campaña en pro de la construcción del Puente Internacional de Fregeneda. De entonces acá, muchas veces, cuantas juzgáramos ocasión propicia para ello, publicábamos nuevos artículos, con la intención de que a fuerza de insistir y percatados todos de la importancia y necesidad de la obra, pondrían las autoridades y personas influyentes de la provincia cuanto de su parte estuviera, para mover el ánimo de los gobernantes en favor del tendido de ese puente, que, una vez levantado, evitará que, como ahora acontece, se vean obligados a retroceder tantos y tantos coches que llegan a Vega de Terrón, de paso para Portugal, desconociendo que se halla truncada nuestra carretera, por la infranqueable barrera del Agua.

El año pasado, a principios de Febrero, y a raíz de darnos en las oficinas de Obras Públicas nuestro buen amigo y distinguido escritor señor Ciudadano la grata noticia de estar propuestas para subasta las obras del puente, publicamos los últimos renglones sobre este asunto; renglones que dedicamos, como consecuencia de conversaciones tenidas con ocasión de encontrarse descansando unos días en la finca que en este término posee nuestro querido paisano, hijo benemérito de Fregeneda, don Ramón Rubio, al entonces ministro de Agricultura, creyendo que, dada su notoria influencia en aquel Gobierno, haría cuanto le fuera posible en favor de estos nobles deseos y justas aspiraciones, no ya de este pueblo, sino de toda nuestra provincia.

No tuvimos la fortuna de que en su tiempo dieran comienzo las obras, aunque en honor a la verdad, hemos de confesar que sobre un mes más tarde, en la "Gaceta de Madrid" se publicaba el nombramiento de la comisión española, que en unión de la portuguesa, y en el mes de Mayo siguiente, había de reunirse en Lisboa, para ultimar algunos detalles con objeto de que cuanto antes fueran subastadas las mencionadas obras. Desde Marzo del pasado año, no habíamos vuelto a tener noticia alguna, hasta ahora que nos sorprende, y por cierto muy agradablemente, la nota ya, por lo visto, enviada al Ministerio y facilitada hace breves días a los periódicos por el señor Gobernador civil, de las obras que, para remediar el paro obrero, han sido propuestas por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia. Entre ellas, están: La construcción de Puentes internacionales sobre el Agua y mejora de curvas peligrosas en la carretera de Salamanca a Fregeneda.

Cuando recientemente leíamos esto en los periódicos de la provincia, nos hacíamos a nosotros mismos esta interrogación: ¿Estará cercana la hora de que den principio las obras de ese Puente, por el que tan modestamente, pero con tanto entusiasmo y cariño hemos venido trabajando durante casi diez años? Y sin poder ocultar la satisfacción y el contento que interiormente sentíamos, a los que enterados de la referida nota nos preguntaban si se haría pronto el puente, les respondíamos afirmativamente, llenos de esperanza, y a los que más en contacto con nosotros viven, mostrándoles una vez más el plano que su autor, el ilustre y malogrado ingeniero don José Luis Martín nos entregara dándonos un abrazo en las oficinas de Obras Públicas, les decíamos: Mirado bien; dentro de poco tiempo, este bello puente lo

podremos admirar ya tendido sobre el Agua, en Vega de Terrón. Dos grandes beneficios reportaría en estos momentos la realización de esa obra. Uno, que salta a la vista, perdurable y de importancia enorme, porque nuestra carretera, que pasaría a la categoría de internacional, se prolongaría hasta el país vecino, siendo estrictamente la ruta natural del turismo hacia Oporto y toda la parte norte de Portugal, amén de las ventajas que ofrecería a esta región como vía comercial para el intercambio de productos; y el otro, no de menor importancia en esta hora, porque con la construcción de ese puente y la ampliación que necesariamente había de llevar a cabo en la carretera, en sus cuatro o cinco kilómetros, se remediaría en parte la grave crisis de trabajo que padecemos, dando ocupación a gran número de obreros, que seguramente por falta de trabajo se ven en la triste situación de no poder llevar a su hogar lo más imprescindible para la vida.

Seguros estamos de que el presidente de la Diputación señor Riquelme, y nuestros representantes en Cortes, que saben todo esto y conocen la importancia del paro obrero en la provincia, pondrán a contribución toda su voluntad e influencia para resolver este grave problema y que harán cuanto de ellos dependa para que sea pronto un hecho el Puente internacional de Fregeneda. Y si esto decimos, confiando en que harán lo que le sea posible en favor de esa obra, de nuestros diputados a Cortes y presidente de la Diputación provincial, ¿qué no vamos a esperar de nuestro digno Gobernador civil, con el que tan identificada está nuestra provincia, sabiendo como sabemos el interés y cariño con que labora por todo lo que sea beneficioso para ella?

El enunciado sólo, en la nota antes mencionada, de las obras necesarias que tan directamente afectan a este pueblo y que pudieran no tardando realizarse, ha hecho renacer en nosotros la esperanza y nos parece estar contemplando, lo mismo que al comienzo de nuestra campaña, cómo una nueva pinellada de belleza, en aquel incomparable cuadro lleno de poesía y encanto, ese magnífico puente de piedra que, tendido sobre el Agua, a pocos metros de su entrada en el Duero, será una nueva puerta de comunicación con Portugal y un abrazo más en estrechase los dos pueblos ibéricos.

Conferencia del doctor Goyanes

Siguiendo la costumbre de años anteriores, de invitar a las figuras más destacadas de la Medicina Española, el Colegio de Médicos y la Academia Médico-Escolar, han organizado una conferencia a cargo del eminente doctor don José Goyanes, presidente de la Sociedad de Cirugía de Madrid y Miembro de número de la Academia Médico-Quirúrgica, que tendrá lugar el próximo domingo, 21 del actual, a las doce de la mañana, en el Anitheatro de la Facultad de Medicina, que versará sobre "La embolia de aire y de gases: su importancia quirúrgica. Estado del problema".

Hará la presentación del conferenciante el decano de la Facultad de Medicina, doctor Peralta. Grande es la obra social y científica desarrollada por el doctor Goyanes y muchos los méritos que le han dado merecido renombre, colocándole entre los prestigios de la Medicina Española. Estudió en la Facultad de Medicina de Madrid, de la que fué interno por oposición.

Obtuvo el grado de Doctor en 1901, presentando una brillante tesis sobre "Influencia del tirones en el crecimiento y desarrollo durante la edad infantil", por la que se le concedió premio extraordinario. En 1902 fué nombrado Auxilia. de Cirugía de la referida Facultad y en 1905, obtuvo por oposición la plaza de Profesor de Cirugía del Hospital general.

Durante los años 1911 y 1912, desempeñó la Presidencia de la Academia Médico-Quirúrgica Española, y en 1918, fué nombrado socio de número de la Academia de Medicina. Ha desempeñado también la dirección del Instituto del Cáncer y Presidente de la Liga Anticancerosa Española.

Fuó fundador y director de la Revista "Archivos Españoles de Oncología" y "Boletín de la Liga Española contra el Cáncer". Sus méritos le hicieron acreedor a varios títulos Españoles y extranjeros, como la concesión de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, socio honorario de la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa, Socio de Honor del Ateneo Médico Valenciano, Vicepresidente y Presidente (1930), de la Sociedad Española de Historia Natural, Miembro del Comité Internacional del Cáncer, Presidente de la Sociedad de Cirugía de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

En Francia, fué nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de Burdeos y Oficial de la Legión d'Honneur, y en Portugal, Caballero Comendador de la Orden de Santiago de la España. Ha escrito numerosos artículos en casi todas las revistas médicas españolas y en multitud de las extranjeras, distinguiéndose preferentemente en estudios sobre el tirones, cirugía vascular, digestivo y del cáncer.

Ha dado numerosas conferencias en los Centros Científicos españoles, y en la Academia Médico-Quirúrgica y Congresos Españoles de Cirugía, se ha distinguido por sus valiosas comunicaciones. Ultimamente, ha publicado varios libros. Entre éstos: El sentimiento cómico en la Vida y en el Arte; Tipología de El Quijote, y recientemente, "Miguel Servet". Terminada la conferencia, las Juntas de Gobierno del Colegio de Médicos y de la Academia Médico-Escolar, le obsequiarán con una comida íntima en el Gran Hotel, a la que podrán adherirse los que así lo deseen, recogiendo la tarjeta en dicho hotel.

300 PLAZAS, con 3.000 pesetas, al Cuerpo de Seguridad de las Prisiones. Inmediata convocatoria. Preparación por Funcionarios del Cuerpo. Edad de veinticinco a treinta y dos años. No se exige título. Informes y matrícula provisionalmente, señor Hernández Vallejo, Imperial, número 3.

Conferencia del doctor Goyanes

El Servicio Meteorológico Español, facilitó ayer los siguientes datos. "Estado general. Pasa al mar del Norte la borrasca de Escocia, y las presiones altas siguen con escasa variación por todo el Sur del Continente. Por el Norte de Francia y Canal de la Mancha soplan vientos duros del Suroeste, con fuerte temporal.

Por nuestra Península, salvo ligeras lluvias por Galicia, y una mayor nubosidad por el Cantábrico, el cielo está bastante claro, con vientos flojos y temperatura suave. Tiempo probable. — Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso; Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22 grados, en Málaga; mínima, de 5 bajo cero, en Teruel. Madrid: Máxima, 9,8; mínima, 1,9 bajo cero. En Salamanca, llovió ayer unas horas y continúa el tiempo poco frío.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2.

Cultura" publica los trabajos siguientes: Las razas "superiores" y los materialismos contra la paz mundial (Albin Rieu-Vernet). Para ser enfermera (Prof. Julián de la Villa). — La higiene de la piel en el niño de pecho (Doctora Ana). — Quién era Pravaz (doctor N. R.). — El metabolismo de base (Dr. Rosales). — Señora: el más sencillo de los ejercicios es "andar" (Dr. Pedro). — Crónica

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bañado usted durante una larga noche en el salón más caldeado; conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con

La Junta directiva de la Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España y Similares de Tracción Mecánica, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Obras Públicas para entregarle una nota en la que protesta la Federación citada del nombramiento de la Comisión que ha de estudiar la coordinación de transportes en la asamblea inaugurada el lunes.

En dicha nota piden, entre otras cosas, que sean nombradas dos comisiones oficiales para resolver los problemas del transporte terrestre.

Una, que resuelva la ordenación ferroviaria con la intervención de estos elementos, empresas y obreros. Y otra, que resuelva la reglamentación de sus verdaderos representantes, igualmente empresas y obreros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

El Servicio Meteorológico Español, facilitó ayer los siguientes datos. "Estado general. Pasa al mar del Norte la borrasca de Escocia, y las presiones altas siguen con escasa variación por todo el Sur del Continente. Por el Norte de Francia y Canal de la Mancha soplan vientos duros del Suroeste, con fuerte temporal.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22 grados, en Málaga; mínima, de 5 bajo cero, en Teruel. Madrid: Máxima, 9,8; mínima, 1,9 bajo cero. En Salamanca, llovió ayer unas horas y continúa el tiempo poco frío.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2.

Cultura" publica los trabajos siguientes: Las razas "superiores" y los materialismos contra la paz mundial (Albin Rieu-Vernet). Para ser enfermera (Prof. Julián de la Villa). — La higiene de la piel en el niño de pecho (Doctora Ana). — Quién era Pravaz (doctor N. R.). — El metabolismo de base (Dr. Rosales). — Señora: el más sencillo de los ejercicios es "andar" (Dr. Pedro). — Crónica

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bañado usted durante una larga noche en el salón más caldeado; conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con

de Cataluña. — La cultura de la mujer a través de los tiempos (Luis Bonilla). — La verdad de los campos de concentración alemanes. — El Instituto de Puericultura de Madrid (Sara Guerrero). — En el infierno del frío. — La invención de la máquina de escribir. — Karl Marx, poeta. — Algunas consideraciones sobre higiene escolar (Dr. Federico Oliver). — Dolor en fiesta (María Brisso). — Francia tiene el hilo conductor (Emilio Vandervelde). — Las protuberancias del Sol (M. Molina).

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 de Enero.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En Estado se ha facilitado la siguiente nota: "Según comunica la representación consular de España en Lima, recientemente tuvo lugar en el Centro Escolar número 445 de aquella capital, que lleva el nombre de República Española, la entrega de la Biblioteca de Clásicos, que le fué donada por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, acto que revistió gran brillantez y al que concurrieron 1.300 alumnos, ante los que el señor don Antonio Pinilla, cónsul de España, pronunció un discurso exaltando el valor espiritual y de confraternidad que revestía la entrega de las obras de los altos genios que ha producido España, para conocimiento de las nuevas generaciones peruanas. Al mismo tiempo hizo entrega de una bandera de España a dicho Centro."

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

CARNAVAL.—El acreditado negocio de disfraces se vende o se arrienda. Razón, Zamora, 27.

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

Librería Moderna DOMINGO G. MULAS Doctor Riesco, número 57 Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ Proporciona un "Aspecto Mate" a la piel más grasienta

Permanecen Adheridos 5 veces más tiempo los polvos ordinarios, que lo vuelven áspero y seco. Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TEATRO LICEO Hoy, sábado A las 6 y 1/2 y 10 y 12 EL GRANDIOSO EXITO DE LOS QUINTERO :: MALVALOCA En el TEATRO LICEO Se despachan localidades para el domingo, los dos teatros -- -- TEATRO BRETON El domingo, actuación de la Compañía SANCHEZ NIETO El Genio Alegre UN ESPECTADOR

HACE 30 años

(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

BERGOSI, LAS TORENAS Y EL TIMO

Estaba el circo taurino en la tarde del último domingo, más helado que el público salmantino cuando en el teatro del Liceo vió, no hace mucho tiempo, los "tampanos" por la proa en "El Bergantín Adelante".

Segunda parte del espectáculo. Un novillo embolado; cuadrilla de "señoras" y una dama rusa cuyo nombre terminaba en punta de "canelo".

Señores López Alonso y Alvarado invitaron a un almuerzo a los redactores de dicho periódico, verificándose aquél en el Café de las Cuatro Estaciones.

La prensa general, lo mismo de Madrid que de provincias, se ha hecho eco del suceso de EL ADELANTO relativo al "tímo" del confesionario.

Las damas salieron a revolcón por suerte; la de banderillas que se esperaba con ansia por el público, llegó... ¡qué horror! Las señoras se mostraron tan compasivas, que no quisieron martirizar al bicho.

Y al día siguiente, el Bergosi tomó carrera con sus cuartos y los ajenos, y a estas fechas le hemos perdido de vista. ¡Y con lo que corría el angelito!

GACETILLAS

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Veguillas, dotada con el sueldo anual de cien pesetas, pudiéndose presentar solicitudes dentro del término de quince días a contar del día de ayer.

Se está terminando de reparar la acera de la plazuela de la Libertad, de la que ya desapareció el pedestal del "perro chico".

Con motivo de haberse publicado el primer número de la revista científica "Correo Médico Castellano", que verá la luz mensualmente en esta ciudad, sus directores los

Los enemigos de la mujer! INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apesadumada por el envejecimiento y pone en peligro su vida.

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortalecen los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario.

LAXANTE SALUD. Adoplo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Por todos los concurrentes se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de la nueva publicación, resumiéndolos el doctor López Alonso en una elocuente improvisación, que terminó con las siguientes frases: "Ya que Valencia y Andalucía son los países de las flores, que Castilla, país de los frutos de la Agricultura, sea también la tierra en que broten ótimos frutos en los fértiles campos científicos que en ella por todos con gran fe y entusiasmo se cultivan."

¿Vaya un médico con labia, con... sintaxis y prosodia! ¡Aprende, Tavera amigo! ¿A qué tú no lo mejoras? Te apuesto un café con leche, un "afeítao", o unas sopas.

El jefe de serenos acompañará a la expresada comisión. (¡Hombre, don Casto! Y a propósito, que parece que estamos en el 84:

Desde hace un mes que dos calles de Adueras de San Román, una la de San Quintín y otra, al no recordar mal, la de Calatñazor (¡caray, qué raro de pronunciar!), están a oscuras. Y es más: es que en la segunda de ellas, con unos escombros que hay, se dá "tío quisqui" un tropiezo, que el apéndice nasal (y quien dice las narices, dice un remo corporal del cuerpo humano), está en un peligro constante de eliminación. ¡Forma!

¡Luz, luz! "Luz y taquígrafos", dijo un político. Los taquígrafos, para el Ayuntamiento, y la luz, para el vecindario.

"El curioso lector" está de viaje; perdonad si hoy la sección no os satisface.

Por la "instrumentación", EL RATA PRIMERO

BODEGA "LA VINA", Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

MODERNO Hoy, sábado, estreno AMPA DORADA Emocionante film y creación de DOUGLAS FAIRBANK, JR.; EDWARD G. ROBINSON y GLEDA FARRELL BUTACA, 0,75



Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.



—Alguien pondrá una terrible oposición a la boda. —¡Ah!, desde luego. Mi mujer.

DEPORTES

BOXEO

Nos hemos entrevistado con la directiva del Gimnasio Boxing Club y nos ha dicho que en fecha próxima abrirán oficialmente su gimnasio y que a la apertura invitarán a las autoridades y a las personas amantes de la cultura física en general, harán unas exhibiciones de gimnasia al mando de don José Manzano, profesor de gimnasia y de boxeo, y con la dirección de Celestino García, profesor de boxeo; es de esperar una hora agradable el día de su inauguración y un éxito en la asistencia de elementos oficiales, por ser hoy día la época más grata para toda clase de deportes en bien de la raza.

También nos han dicho que el elemento estudiantil acude al gimnasio en gran número en plan de trabajar, habiendo entre ellos elementos muy valiosos en la gimnasia y en el boxeo, en los que destaca una buena figura del peso medio, que posiblemente boxeará en varias veladas y que hará su aparición en la velada próxima del día 27 del presente, el cual ha de causar una buena impresión entre el público, por su gran figura atlética; están a oscuras. Y es más: es que en la segunda de ellas, con unos escombros que hay, se dá "tío quisqui" un tropiezo, que el apéndice nasal (y quien dice las narices, dice un remo corporal del cuerpo humano), está en un peligro constante de eliminación. ¡Forma!

Mañana daremos detalles de la velada próxima y de los elementos que traerá el Boxing Club para esta velada.

FUTBOL

El encuentro del domingo. Crece el interés del partido a jugar en nuestro campo, entre el Club Deportivo Zamora y la Unión Deportiva Salamanca mañana, domingo, para puntuar en el Campeonato Amateur de España.

Ya dimos las alineaciones probables de los dos onces y sólo añadiremos que cabe el temor de la puesta en punto del equipo zamorano, que se encuentra hoy como nunca, como lo prueba su victoria del domingo en Valladolid, de la cual "Calabria", el imparcial cronista vallisoletano, dice: "El domingo dominó mucho más que el Canario y mereció una victoria más crecida... El Zamora necesariamente habrá de destacarse con Salamanca y la Española a muchos metros del resto. El domingo los forasteros dieron una nota de corrección y una seria lección de deportivismo... Después, ya no pasó nada porque acabó el partido, pero el resultado normal hubiera sido tres o cuatro goles a favor de Zamora".

Eso dice "Calabria" y ya es bastante, pero los nuestros no deben desmayar y deben mostrar su veterancia, al par que su excelente calidad casi nunca rebasada en Salamanca.

Deben triunfar netamente, saliendo a jugar con la debida corrección y las debidas ganas de alejarse en el marcador, para ir relativamente confiados al campo zamorano.

La entrada al campo, de los socios, será por la puerta del tenis, siendo rigurosamente necesaria la presentación del carnet, sin cuyo requisito no se podrá tener acceso al campo.

JULIO

AJEDREZ

Corresponden celebrarse hoy en "Club Ajedrez Salamanca", los siguientes tableros del torneo clasificatorio: Ferrán contra Serviá. Cánovas-Calzada. Herrero (G.)-Cano. Moro-Téllez. Frías-Feijóo. S. Miguélez-Treviño. Unamuno-Criado. Domínguez-Sánchez-Gómez. M. Martín-Peláez. Castro-Herrero (E.)

Table with 2 columns: Name and J. G. P. E. P. scores for various players like Serviá, Téllez, Sánchez-Gómez, etc.

FEIJÓO, PLÁEZ Y HERRERO (E.) EQUIPO B

Table with 2 columns: Name and J. G. P. E. P. scores for Feijóo, Cánovas, Domínguez, Frías, Castro, M. Martín, Herrero (G.), Moro, S. Miguélez, Ferrán.

Teniendo en su haber el equipo "A", 67, y el "B", 63 puntos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA DE AVILA

Por faltar a la verdad. Al celebrarse en esta Audiencia el 17 de Julio de 1933 juicio oral en causa contra Ramón Cepa, presentaron declaración faltando coactivamente a la verdad y en contradicción con lo que habían dicho en el sumario, con el fin de favorecer a dicho procesado, los sujetos Alfredo García, Jacinta García y Juliana Fonseca Bravo, por lo cual se declararon falsos dichos testimonios y se mandó proceder contra ellos.

A responder de este hecho comparecieron los tres individuos citados en el día de ayer ante el tribunal, siendo acusados por el fiscal, señor Alamillo, como autores de un delito de falso testimonio, y pidió que se le condenase a cada uno a la pena de tres meses de arresto mayor, multa de dos mil pesetas, accesorias y costas.

En sentir del defensor, señor Riesco, los procesados no eran autores del delito calificado, porque si en el juicio oral no declararon lo mismo que en el sumario a que se deja hecha referencia, no hicieron con propósito de faltar a la verdad ni de favorecer al procesado en referida causa, sino que aclararon los hechos, y si en alguna contradicción incurrieron, fué de manera inocente, solicitando en consecuencia su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por tenencia y uso indebido de armas

También compareció ayer ante el tribunal de urgencia Cándido Chamorro Corchete, porque con motivo de un hecho ocurrido en el pueblo de Villoria a virtud de una reyerta habida entre varios mozos el 5 del mes actual, y por cuyo hecho en el Juzgado de Peñaranda se instruye sumario, le fué ocupado un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Lo acusó el fiscal, señor Alamillo, considerándole autor del indicado delito, y pidió que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, negó la existencia del hecho procesal y solicitó la absolución del acusado.

Después de los informes, el tribunal dictó sentencia, condenando al Cándido Chamorro a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, acordando el comiso del arma ocupada.

EL LICDO. SALVADERA

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, 48. 3-3

GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal. 6-a-6

DE CIUDAD RODRIGO

Un hombre que se ahorca en su domicilio

Nos comunican que en el pueblo de Alameda de Gardón, el día 15 del actual, puso fin a su vida, ahorcándose, el vecino de dicho pueblo, Miguel Blanco Calderero, para lo cual ató una cuerda a una de las vigas del patio de su casa, de la cual se dejó suspender, siendo encontrado ya muerto.

Los móviles que le indujeron al suicidio parece ser estar desesperado de la vida a consecuencia de una larga enfermedad, de la cual estaba convencido no sanaría y padecía mucho.

En una mesa apareció un escrito en el que dejaba dicho las causas por las cuales se quitaba la vida.

Varias noticias. Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ha fallecido la esposa del laborioso industrial don Ricardo Medina, a quien enviamos nuestro pésame.

El día 19 del corriente, a las ocho de la mañana, darán comienzo, en la parroquia del Sagrario, las misas gregorianas por el alma de doña Liboria Posadas Olivares (q. e. p. d.), viuda de Ballesteros.

Se reúne la patronal. Con motivo del asunto de la guarnición, la patronal de comerciantes e industriales se reunirá, hoy, jueves, por la noche, con el fin de tomar acuerdos importantes sobre este trascendental asunto, que tanto interesa a todos.

Esperamos que también el Ayuntamiento tomará medidas rápidas relacionadas sobre lo mismo, pues es una cuestión que se precisa resolver con urgencia, pues el tiempo apremia; pues más vale llegar a tiempo que perderlo todo.

S. VEGAS ARRANZ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Con los vestidos de alta elegancia se llevan sandalias de crespón de China incrustado de crespón de raso. Otras sandalias son de un tejido nuevo de seda, a franjas diagonales brillantes sobre fondo mate.

Casi todos estos modelos de zapatos se venden en unión de un bolso de mano del mismo tejido.

Como nota "chic", hemos de hablar de las botonaduras, los collares y los brazaletes de metal cromado, de cuero policromado y de galalita. En este estilo vemos aderezos completos. Uno de ellos muy deportivo, está constituido por un collar redondo, dos brazaletes y una hebilla de cinturón de cuero labrado. Las combinaciones de la galalita con el metal cromado permiten, por la oposición de colores y de materias, los efectos más sorprendentes en la construcción de collares, pulseras, broches y botonaduras de fantasía.

Una víctima del matrimonio. Indudablemente, "Charlot" es una víctima del matrimonio: apenas se divorcia, reincide. Su compañera futura es Paulette Godard. En estos días contraerán matrimonio. ¿Cuánto durará el nuevo lazo?

De quién es la propiedad de la tarjeta de esponsales. Con frecuencia los tribunales han tenido que intervenir, en el caso de una ruptura de promesa de matrimonio, en demandas de restitución de los regalos de promesa.

La dificultad que vamos a citar, sostenida ante un alto tribunal francés, aunque basada sobre el mismo objeto, se presentaba en condiciones diferentes de hecho. Se trataba de esposos entre los cuales el divorcio había sido pronunciado con culpa para la esposa. El marido reclamó a ésta la sortija de esponsales que le había dado antes del casamiento. Apoyaba su demanda sobre la disposición del Código civil que prevé que el esposo contra el cual el divorcio hubiere sido pronunciado, perderá todas las ventajas que el otro esposo le hubiera concedido, sea por contrato de matrimonio, sea después del matrimonio.

También el marido ha sido desechado, decidiendo que esta disposición no puede ser aplicada al regalo de una sortija de promesa, anterior al casamiento, debiendo considerarse este regalo como un presente de uso, que escapa a las reglas de las donaciones.

VIAJES. Han salido: Para Madrid, la distinguida y culta Directora de la Escuela Francesa, Mademoiselle Clotilde Rabier, llamada a la embajada francesa para tratar asuntos en favor de dicha Escuela.

Para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Prensa del N. y NO. de España, nuestro compañero de redacción don José Sánchez-Gómez.

Han llegado: De Bótoa (Badajoz), el agricultor y ganadero don Lisardo Sánchez.

De Valladolid, el industrial don Manuel Gil Esteban.

BODAS. En Madrid, se celebrará hoy en la iglesia de las Damas Catequistas, la boda de la encantadora se-

ñorita Laura Maldonado y Pardo Manuel de Villena, hija de la señora viuda de Maldonado (don Alfonso), y sobrina del marqués de Rafal, con don Ramón Hurtado de Mendoza y Díaz.

EL GENERAL CARBONELL. Hoy sale para Burgos, donde ha sido destinado a mandar la brigada de Infantería, nuestro respetable y querido amigo, don Miguel Carbonell y Morand, general comandante militar de esta plaza.

Durante su estancia entre nosotros, el dignísimo general, no solo ha sabido granjearse el respeto y las simpatías de sus subordinados, sino que en la sociedad salmantina ha merecido por sus intachables cualidades de caballero amable y cordial, merecidos afectos que hacen muy sensible su ausencia de entre nosotros.

FUNCION BENEFICA. Un grupo de bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad, preparan para el día 30 de los corrientes, en el Coliseum, una función benéfica con un programa altamente sugestivo.

Entre otros números, se interpretará el vals "El danubio azul", con una coreografía artística y del mejor gusto. La fiesta promete ser un brillante éxito, digno del fin a que se destina.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, ha dejado de existir la respetable señora doña Teresa Madejón, viuda de Luengo.

A su familia y en especial a sus parientes, el teniente de Ingenieros, don Luis García Vallejo y señora, hacemos presente nuestro pésame.

VARIAS. Nuestro buen amigo, don Saturnino Sánchez, funcionario del Ministerio de la Gobernación, que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de Segovia, ha sido trasladado al de Salamanca, por lo cual le felicitamos.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

VENDO, pañal blanca y negra, y avena, en Cañizal (Zamora). Para tratar, con su dueño, Honorio Arias, en dicho pueblo.

GRAN BAILE, de máscaras el próximo domingo, tarde y noche, en el salón "Triunfo del Amor" (Prosperidad).

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de Dos Encinas, término de Aldehuera de Yeltes. Para tratar, con el montañés, en la misma.

TRASPASO. Ultramarinos y Salchichería, muy acreditada. Para tratar, con DON MANUEL MARTIN Viajante de la casa PRIETO

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS. Enfermedades de la boca y dientes. POETA IGLESIAS, 1, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7.

COLISEUM

Hoy, sábado, 20 de Enero de 1934. Tarde: A las siete. Noche: A las diez y media. JOAN BLONDELL y WALLACE FORD, en

CENTRAL PARK

En el vasto y complejo recinto de CENTRAL PARK pueden ocurrir todas las aventuras imaginables, pero lo más emocionante de todas ellas son las que esta película nos hace vivir de manera intensa y vertiginosa.

Extraordinaria producción PRECIOS POPULARES

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CELEBRO AYER SU ACOSTUMBRADO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

Según afirma el Presidente del Consejo, la crisis parcial, se producirá y tendrá su solución antes de una semana

Un decreto del ministerio de Agricultura que aprobó el Gobierno, prohíbe aumentar en su precio el pan familiar, y permite la elevación del de lujo

AYER, EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno, reunido en Consejo, aprobó dos interesantes Decretos de Agricultura, relativo uno al precio del pan

El general Gómez Morato, Alto Comisario interino de Marruecos

Madrid.—A las 10.30 de la mañana, el Gobierno quedó reunido en Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

A las 1.30 de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota, referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"Presidencia: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de Bases de reorganización del Cuerpo de Porteros y Subalternos de los departamentos civiles.

Decreto encomendando interinamente del departamento de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.

Idem dictando normas relativas al personal del Patronato de Bienes de los Jesuitas.

ESTADO: Nombrando para la Legación de España en Berna al señor López Oliván, y para la de Estocolmo, al señor Siscovich.

GUERRA: Concediendo el empleo de Inspector general honorario, con los beneficios que le otorga la ley de 4 de Marzo de 1931, al Interventor de distrito, en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones que establece la citada ley.

HACIENDA: El Gobierno aprobó un proyecto distributivo de los fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

TRABAJO: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de Agosto de 1932, por el que se privaba a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la Ley sobre Jurados Mixtos, de 27 de Noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de seguros contra accidentes de trabajo, a don José García Vasco.

AGRICULTURA: Decreto dictando normas para fijar el precio de harina y pan.

Idem que tiende a fomentar los cultivos de algodón en la mayor extensión posible de terrenos en Andalucía.

OBRAS PUBLICAS: Decreto relativo a la tramitación de expedientes de imposición de servidumbre forzosa, de acuerdo sobre terrenos de propietarios particulares.

INDUSTRIA Y COMERCIO: A propuesta del ministro del Ramo, el Consejo acordó que España concurra a la exposición de Artes Industriales, que se celebrará en Berna.

En la próxima semana se producirá la crisis parcial

ASI LO AFIRMA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al salir del Palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno, a las preguntas que le hicieron los informadores, dijo:

—En la reunión de hoy, el Gobierno, no ha hablado para nada de la crisis parcial.

—Es que así lo anunciaba cierto periódico—dijo un periodista.

—Bien—contestó el señor Lerroux—; pero yo les aseguro a ustedes que no se ha hablado para nada de ello. No se impacienten, que ya se hablará.

—¿Cuándo?

—Yo no puedo predecir nada, porque me equivocaría; pero les puedo adelantar que no tardará una semana en producirse y en resolverse la crisis parcial.

El ministro de Agricultura salió momentos después que el señor Lerroux, diciendo a los informadores:

—El decreto sobre los precios de la harina y del pan, fija las normas por que han de regirse los precios de estos dos productos. Tiene a que no se suba el precio del pan de familia, y en Madrid se hará otra clase de pan más barato que en la actualidad.

El señor Rico Avello dijo a los periodistas que no se había trata-

do en el Consejo, ni de la proposición de amnistía, ni del caso Calvo Sotelo.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los periodistas hicieron numerosas preguntas en la Cámara de Diputados a los ministros, con el objeto de que les facilitaran unas notas ampliatorias a la oficina que da la relación de los asuntos tratados en el Consejo.

La Alta Comisaría.

En el Consejo de ministros de ayer, uno de los asuntos que más tiempo ocupó, fué el de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Como aún no se ha designado la persona encargada de sustituir al señor Moles en el cargo de Alto Comisario, el Consejo, después de una larga deliberación, acordó que se eligiera un Comisario provisional, y que éste fuera una persona enterada de los asuntos del protectorado.

Un ministro dió el nombre del general Gómez Morato, y el Gobierno acordó designarlo para el cargo.

Parece ser que es propósito del Gobierno que a la Alta Comisaría vaya el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, cuando éste cese en la cartera de Gobernación, pero también se asegura que el señor Rico Avello opone una gran resistencia.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

La mañana en el Congreso

LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR

Madrid.—En una sección del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Reglamento interior de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro, quedándose aprobados los dos primeros títulos, relativos a la Junta preparatoria y a la constitución interina de la Cámara.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE DERECHA POR SEVILLA

Madrid.—También esta mañana, en la sección cuarta de la Cámara se reunieron los diputados de derecha por Sevilla, cambiando impresiones para asistir a la asamblea parlamentaria que se celebrará en aquella capital, concretando lo que ha de hacerse en relación con los intereses de la región andaluza.

EL SEÑOR AZPEITIA CONVERSA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—El señor Azpeitia cuando conversaba con los periodistas en el Congreso, se refirió a la proposición incidental presentada por un grupo de diputados de la derecha sobre la incapacidad del señor Albornoz, para presidir el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Azpeitia dió a los informadores que no se permitiría que dicha proposición fuese votada, por tratarse de una cuestión muy delicada.

Sólo me agrada—añadió—que la interpelación que planteé recientemente sobre la reposición en sus cargos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, continuara por el mismo camino que le fué iniciado.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En la sección séptima del Congreso, se reunió esta mañana la minoría socialista.

Terminada la reunión, el señor Largo Caballero dijo que en la re-

Badia, delegado español en París, traía de las negociaciones que se efectúan en la capital de la vecina República.

El asunto tiene gran importancia, y el ministro que facilitó esta nota ampliatoria, dijo que en el Consejo del martes, el Gobierno volverá a ocuparse de él con más extensión.

El precio del pan y la harina y el cultivo del algodón.

Los dos decretos de Agricultura a que se refiere la nota oficiosa, tienen sumo interés, sobre todo el que se refiere al precio del pan y de la harina.

En el decreto se prescribe que no podrá variarse el precio del pan familiar, y en cambio, podrá aumentarse en cinco céntimos el kilo el de lujo.

También en este decreto se dan normas para la elaboración de una nueva clase de pan, denominada "pan de flama", o miga, que habrá de venderse a cinco céntimos menos el kilo.

En provincias, este decreto dispone que se constituirán unas Juntas que no podrán elevar el precio del pan, sin antes consultar con el ministerio.

Por el decreto de cultivo de algodón, se suprime la subvención de tres millones de pesetas que se otorgaba a los cultivadores de algodón, y se establece en lo sucesivo unos premios para la producción, a más de que se les hace entrega a los cultivadores de las semillas.

Antes, muchos de los cultivadores acudían al ministerio, únicamente, para obtener la subvención. Con lo dispuesto, se evita esto.

Por último, en el decreto se dispone que en lo sucesivo existirá un arbitrio de cinco céntimos kilo, de algodón importado.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

El ferrocarril de Baeza-Utiel.

Cuando los informadores preguntaban al ministro de Obras públicas sobre lo tratado en el Consejo, al señor Guerra del Río se le acercó una Comisión de diputados, a quienes el ministro dió que el Consejo había aprobado un crédito de 400.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la zona de Jaén.

El ministro de Agricultura calcula que este cambio producirá seis millones de pesetas de ingreso.

diendo que se concediera un plazo de quince días para estudiar los expedientes y conocer los detalles de todos los asuntos puestos a estudio de la Comisión.

La Comisión—añadió el señor Casanueva—rechazó la proposición, que fué apoyada por los re-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se toman en consideración varias proposiciones y termina la interpelación sobre el complot revolucionario del día 9 de Diciembre último

El Ministro de la Gobernación hace un discurso-resumen de la interpelación

Antes de la sesión

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Al ministro de Agricultura los periodistas le interrogaron sobre los motivos de prelación tenidos por el Gobierno, al designar Alto Comisario interino de España en Marruecos al señor Gómez Morato, en lugar de al secretario de la Alta Comisaría.

El ministro contestó: —Eso lo debe aclarar el jefe del Gobierno, de todas formas, no tiene nada de anormal, ya que se trata de un nombramiento interino.

La sesión

Madrid.—A las 4.40 abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco azul, el ministro de MARINA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y se toma en consideración una proposición del SR. GUIZA sobre reposición de funcionarios de los centros de Agricultura.

El SR. ZAFORTEZA apoya otra proposición, pidiendo la exención del impuesto de gasolina.

El SR. ALVAREZ (don Basilio) defiende dos proposiciones, una relativa al ascenso de los capitanes de Carabineros, y otra señalando la edad de jubilación de los ingenieros, en setenta años.

El SR. SABORIT defiende otra proposición, cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. LEIZOLA se queja de lo mal que funcionan los Jurados Mixtos de Espectáculos de San Sebastián.

El SR. MAEZTU pide la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, diciendo que durante su funcionamiento no ha demostrado eficacia alguna y dice que debe ser reorganizado, al igual que el Consejo de Estado.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Este problema, como otros económicos, los estudia el Gobierno.

El SR. MARTIN (don Pedro) pide que se derogue la Ley de Términos municipales.

El MINISTRO DE TRABAJO: El proyecto está en la Comisión.

El SR. SABORIT pide que se celebren cuanto antes las elecciones municipales. El resultado de las elecciones municipales catalanas—dice—demuestran que la opinión es cada vez más izquierdista, más socialista y más republicana. (Ruidos, interrupciones y aplausos. Escándalo.)

El SR. GIL ROBLES: Pues vamos a las elecciones.

El SR. SABORIT: Vamos. Pero tenga la seguridad S. S. de que esta Cámara no representa a la opinión del país.

Pregunta qué va a pasar con las Diputaciones provinciales.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno tiene el propósito de traer a la Cámara un proyecto de reforma de la Ley Municipal. Lo que no puede es componerse a fecha fija.

Las modificaciones en las Comisiones Gestoras que el Gobierno se propone llevar a cabo, las hará, pero con respecto a la esencia del Parlamento. Yo, en nombre del Gobierno, pido a la Cámara que se nos deje resolver los problemas más urgentes, para llegar a otros, que una vez resueltos, nos permitirán ir a las elecciones; a unas elecciones que orienten al país hacia la derecha, o hacia la izquierda, y que me dejen ver cómo se orienta hacia la parte que más me

presentantes socialistas y de la Izquierda, acordándose solo un plazo de seis días para dicho fin.

Terminó el señor Casanueva diciendo que volverá a reunirse la Comisión el próximo miércoles.

El señor Menéndez (don Teodoro), representante de la minoría

socialista en dicha Comisión, dijo que los socialistas y los diputados de la Izquierda, habían apoyado la propuesta del señor Romero Acosta, el cual intentó retirarse de la Comisión, porque no se accedió a conceder el plazo que solicitaba en la proposición.

Ayer protesté de una frase del señor Prieto. Alude a ella y pronuncia palabras que no se perciben en la tribuna de la Prensa y que provocan protestas en la minoría socialista.

También alude a la frase del señor Alba, cuando le recomendó un médico para terminar con sus interrupciones, y pronuncia frases que tampoco llegan a la tribuna de la Prensa, porque producen un regular escándalo.

El SR. MATEOS defiende la conducta de los patronos de Bujalance, y se lamenta de que cuando España necesita una obra constructiva se pierde el tiempo en discusiones tontas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica y pronuncia un discurso resumen, diciendo que el Gobierno cumplió con su deber.

Rebate los argumentos de los señores Vidarte, Hernández Zancajo, Casas y Alonso, con análogas palabras a las que pronunció en su primer discurso, y añade que no intentó molestar al señor Alonso, al hablar de los telegramas de los gobernadores de Zaragoza y Coruña.

El SR. PRIETO: Es que S. S. dió una interpretación que parecía que el señor Alonso había dicho todo mal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No hay tal cosa, pues no se puede suponer que los gobernadores de Zaragoza y Coruña se hubieran puesto de acuerdo para mentir. Para engañar a S. S. (dice al señor Alonso), ha habido un complot, pues los sindicalistas han simulado malos tratos. Los sindicalistas quisieron que certificasen los forenses que uno de aquellos tenía dos costillas rotas, y los forenses se negaron.

Termina su discurso el ministro de la Gobernación, diciendo que el Gobierno tiene que mantener el prestigio de la fuerza pública, que es el mejor resorte para mantener el orden público.

Suspende el debate y se levanta la sesión a las 8.45.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dió que el programa parlamentario para el martes es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre un proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto ley de 16 de Agosto de 1932, relacionado con la Inspección general de la Guardia civil.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre proyecto de ley de intensificación de cultivo en Extremadura.

Votos particulares de los señores Azpeitia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol de la Puerta y Velasco.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las Obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, con interés del 5,50 por 100 a vencer el 12 de Abril de 1934.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre un dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos y abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trastántica.

Probablemente—añadió el señor Alba—se discutirá una proposición incidental, presentada por las minorías tradicionalista y Renovación española, sobre el caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Alba terminó su conversación con los informadores, diciendo que los firmantes de la proposición sobre incapacidad del señor Albornoz para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías, habían conferenciado esta mañana con el ministro de Justicia, y que deferentes a las indicaciones que les hizo, habían acordado retirar la proposición.

El señor Alba se mostró satisfechísimo de la corrección y consideración que habían tenido dichos señores.

Por los pasillos

COMENTARIOS DE LOS SOCIALISTAS A UN DECRETO DE TRABAJO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara y entre los diputados socialistas, se comentaba un decreto de Trabajo, aprobado hoy, relacionado con la derogación del decreto-ley de 23 de Abril de 1932; so-

compadece, por mis sentimientos y mi manera de pensar.

VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos de interés local.

Próximamente, a las seis y cuarto, se apagan las luces de las tribunas y parte de las del salón de sesiones. Se produce otro apagón. Quedan a oscuras todas las dependencias de la Cámara. Las mesas de la Presidencia y de los taquígrafos, se alumbran con velas.

Vuelve la luz y a los pocos segundos, ocurre un nuevo apagón, esta vez por completo. Muchos diputados encienden cerillas y mecheros.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a los señores diputados, continúen explanando sus ruegos, porque los taquígrafos pueden trabajar.

Ocurren tres o cuatro apagones más, y al fin se restablece la "normalidad eléctrica".

El SR. AMORES denuncia que en Sevilla, grupos de obreros se dedican a matar el ganado y robar aceitunas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Estos hechos son delictivos, y el Gobierno con toda energía, hará todo cuanto esté de su parte por evitarlos.

TERMINA LA INTERPELACION SOCIALISTA SOBRE LOS SUCEOS ANARCO-SINDICALISTAS

El SR. VIDARTE: Naturalmente, señores diputados, que yo no pude ver cómo se produjo la sublevación, ni cómo fué reprimida por la fuerza pública, pero yo he estado en los lugares en que la fuerza pública ha dicho que se produjeron los lamentables incidentes, y pude observar cómo en estos lugares, y precisamente en los que se paró la fuerza pública, no había ni un solo impacto.

En Villanueva de la Serena ocurrió todo cuanto dije en mi discurso al comenzar la interpelación. Por el señor ministro no ha sido demostrado que mis afirmaciones fueran falsas. Los radicales, la otra tarde, salieron aplaudiendo hasta los pasillos, al señor Martínez Barrio. Con motivo del discurso que pronunció el señor Azaña el día del debate político por los sucesos de Casas Viejas, también nosotros aplaudimos al señor Azaña, pero lo hicimos convencidos de que había culpabilidad en la fuerza pública. Yo pido que se castigue al responsable.

En las elecciones legislativas, los radicales y los agrarios se coaligaron para luchar contra los socialistas, y esta coalición, bien lo saben los radicales, fué y es un peligro para la República. Los socialistas no tienen en su contra a la opinión, y prueba de ello es que en Casas Viejas, en las elecciones legislativas, de los 400 votos que tiene el pueblo, 300 fueron para los socialistas, y ahora aplauden a Martínez Barrio los mismos que preparan otro 10 de Agosto. (Aplausos en los socialistas.)

El SR. HERNANDEZ ZANCAJO: El señor ministro de la Gobernación al hablar de los sucesos de Cuatro Caminos, lo negó todo. Todo, menos la existencia del muerto. El dictamen de autopsia que hicieron los forenses, decía que el balazo lo tenía el cadáver en el corazón, y eso indica de que no pudo ser muerto ni herido por sus compañeros, pues es muy raro que un hombre herido en el corazón, en la calle, pueda sufrir hasta un segundo piso, y morir allí.

Se ha hablado incesantemente, afirmando que la víctima era pistolero, y que se hallaba afiliado a la C. N. T., cuando afirman todo lo contrario un guardia de Seguridad y un hermano del general Bazán.

El 19 de Noviembre cuando el señor Lerroux votó en el Colegio electoral de las Escuelas de Aguirre, el público le abuchó.

Un DIPUTADO RADICAL: Lo tenía preparado.

El SR. HERNANDEZ ZANCAJO: No tenemos tanto dinero como vosotros.

El 3 de Diciembre, para que votase el señor Lerroux fueron enviados carros de asalto, y policías, para que no hubiera "gresca".

El MINISTRO DE LA GUERRA: Esa información no tiene más que un tinar. Y es que ese día no votó el señor Lerroux.

El SR. HERNANDEZ ZANCAJO: Su señoría se ha adelantado al final que iba a exponer. Y es que ante la actitud del público, amigos officiosos del señor Lerroux, le comunicaron que no fuese a votar. (Aplausos en los socialistas.)

El SR. CASAS rectifica insistiendo en sus argumentos por los sucesos de Bujalance.

El SR. ALONSO (don Bruno) también rectifica y dice que cuando a consecuencia de unos sucesos, y en su relación otro político le convenció íntegramente, aunque con lo que exponga destruya a la persona más íntima ligada a él, y aunque el exponente sea un contrario de ideas políticas, nunca se retiró de él.

El SR. COMIN: Pues en lo de Zaragoza, le han engañado a su señoría.

El SR. ALONSO: Le ruego que no me interrumpa, porque le va a tener que cuidar alguien. (Protestas). Yo fui a Pinar de Ebro.

El SR. COMIN: Y no le dejaron entrar a su señoría. (Protestas).

El SR. ALONSO: Yo le juro que he estado en la cárcel de Pinar de Ebro, y lo juro por el recuerdo de mis padres.

El SR. COMIN insiste en sus interrupciones, y se le acercan varios diputados, para que se calle.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Comin; Ya llegará la hora en que su señoría pueda hablar.

El SR. ALONSO: Los bachilleres que me censuran porque aquí he pronunciado palabras poco gramaticales, porque yo no he podido ir a la Universidad, deben fijarse en la esencia de mis palabras y en mi sinceridad.

En una celda de la cárcel de Pinar de Ebro, se hallaban haciendo 28 detenidos, y uno falleció por falta de cuidado.

Cuando estuve en el despacho del gobernador civil de La Coruña, le di a conocer al gobernador quejas de los que estaban en la cárcel, incluso le hablé de un pobre demente que llevaba varios meses encarcelado. Después de las quejas, nada más tenía que comunicarle, pero esto no significa que no pueda decir cosas como las dije en el caso de Casas Viejas. Entonces dije que había habido fusilamientos, y ahora afirmo que ha habido crueldad.

Otro de mis compañeros ha hablado también de fusilamientos, y yo digo al Gobierno que debe hacer investigaciones, para exigir responsabilidad donde la haya.

El ministro de MARINA lee varios proyectos de ley.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Casanueva): Señor Comin: Ha llegado su hora.

El SR. COMIN se levanta a hablar. (Risas y murmullos).

Un DIPUTADO DE LA MAYORIA: ¡Buena suerte!

El SR. COMIN: Ayer, en una de mis interrupciones, dije que yo me saltaba el Reglamento de la Cámara a la forera, y por esto pido perdón a las Cortes.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

EL PLAN DE LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA Y LA POSIBILIDAD DE QUE SE DISCUTA EL ACTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El anuncio de una conferencia del señor García Sanchiz, en Bilbao, produce lamentables incidentes

La proposición incidental sobre incapacidad del señor Albornoz para presidir el Tribunal de garantías Constitucionales, fué retirada de la Cámara por sus firmantes

bre la suspensión de una orden en dicho decreto ley sobre derecho a opción en el despido de su personal, con indemnización o readmisión.

Con este decreto—decía un diputado—se persigue dejar en libertad a las grandes empresas, para que puedan despedir a su personal con un simple expediente.

El señor Largo, Caballero decía que con este decreto no basta, sino que la derogación tenía que ser hecha con un proyecto de ley, puesto que la disposición que se deroga es ley.

LO DE LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—En el orden del día de hoy, figuraba una proposición incidental del ex conde de Vellellano, declarando incapaz al señor Albornoz para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías.

Esta mañana, en el Congreso, el señor Vellellano habló con el ministro de Justicia, y el señor Alvarez Valdés dijo al diputado monárquico que era preciso esperar el resultado de los expedientes incoados como consecuencia de la interposición del señor Azpeitia, sobre separación y jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal sin expediente.

EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL CONFIERE CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el despacho de ministros, confirió con el señor Rico Avelló el diputado monárquico señor Suárez de Tangil.

Al salir, dijo que había tratado de asuntos privados.

Añadió, refiriéndose a su proposición incidental, sobre la incapacidad del señor Albornoz, para la presidencia del Tribunal de Garantías, que aquella volvería a ser presentada una vez que se presentase el expediente, puesto que los diputados monárquicos seguían manteniendo su propósito de revisión de todo lo aprobado por las Cortes Constituyentes.

Del caso del señor Calvo Sotelo, dijo que se propone que sea discutido el martes, sea como sea.

Un periodista preguntó: —¿Es verdad que todos los diputados monárquicos, si no se aprueba el acta del señor Calvo Sotelo están dispuestos a renunciar las suyas?

—No creo—contestó—que sea necesario recurrir a una medida tan extremada.

EL SEÑOR GIL ROBLES, EL FASCIO Y LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid.—El señor Gil Robles, al llegar a la Cámara fué rodeado por los periodistas quienes le dijeron que si conocía el propósito de la Juventud socialista de acudir a El Escorial el día que los elementos fascistas realicen su anunciada concentración.

El señor Gil Robles contestó: —¡Hombre, no lo sabría! Pero, si quieren ir, en el Escorial, porque ya estamos cansados de ser víctimas de sus caprichos.

PRIMO DE RIVERA, A ALEMANIA

Madrid.—Don José Antonio Primo de Rivera, desmintió ante los periodistas una noticia publicada, en la que se le atribuyen unas declaraciones, en las que entre otras cosas, se dice que él se proponía marchar a Alemania y conferenciar con Hitler.

Se habrán ustedes hecho cargo—dijo—de que yo no he podido decir semejante cosa. Marcho a Alemania, sí; pero voy a ver el aspecto de la política nacional socialista. Si tengo ocasión de visitar al canciller alemán y de que éste me reciba, no me la perderé, pero aún no he recibido tal invitación, que para mí es un honor.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que a su juicio, el paro del campo se solucionará con la repoblación forestal y puesto a largo plazo. Mediante la primera parte se invoca el 80 por 100 de lo que se gastará en mano de obra, y en la segunda, se transformará la plantación y los cultivos.

DICE DON CARLOS BADIA

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, don Carlos Badia, representante de España en las negociaciones comerciales que se mantienen con Francia, dijo que las negociaciones habían llegado a un punto en que es necesario un cambio de impresiones con el Gobierno.

He hablado con el ministro de Instrucción Pública y con el de Estado, y el Presidente. Hoy repetiré mi visita al señor Lerroux y regresaré a París.

Dijo que las negociaciones estarían terminadas dentro de una semana.

LOS AUXILIOS ECONOMICOS AL CLERO

Madrid.—Los diputados sacerdotes, señores Molina y Alvarez (don Basilio), visitaron al ministro de Justicia y al Presidente del Consejo, así como a los diputados radicales que forman parte de la Comisión que emitirá dictamen sobre el proyecto de subsidios al Clero rural.

SE REUNEN LOS RADICALES

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría radical, asistiendo el ministro de Justicia.

Al salir, el señor Alvarez Valdés dijo a los periodistas que había asistido a la reunión, llamada por la minoría radical, para informar sobre el proyecto de ley de auxilios al Clero rural.

—Yo—dijo el ministro—he dado cuenta a la minoría radical de los propósitos del Gobierno, de mantener el proyecto tal y como está redactado. La minoría me pidió aclaraciones a algunos puntos del proyecto, y así lo hice.

Después de hablar con el ministro de Justicia, los informadores lo hicieron con el señor Pérez Madruga, quien dijo que había asistido a la reunión, para conocer el proyecto de Auxilios al Clero.

—A mi juicio, es una de las cuestiones más importantes que tiene planteadas el Gobierno. De satisfacer las aspiraciones del Clero rural, después vendrá lo del económico para el coadjutor, y así sucesivamente. Por ello, me parece una tontería el proyecto, pues es absurdo que una iglesia que está separada del Estado, pida dinero para administrar los Santos Sacramentos a la República. Yo no soy abogado, pero el proyecto me parece un disparate jurídico. Si el Estado está separado de la Iglesia, no tiene por qué determinar la cantidad que ha de darse a cada sacerdote. Me parece más fácil que si el Estado auxilia a Roma, el Estado envíe el dinero a Roma, y allá ella con el reparto.

Reuniones de Comisiones

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA SOBRE LA RECOGIDA DE 500 MILLONES EN OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Presupuestos.

Asistió el ministro de Hacienda, señor Lara, para aclarar una consulta que la Comisión le había formulado sobre la recogida de los 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, hecha por el señor Carner para nivelar el presupuesto.

Pretendía el ministro de Hacienda que el tipo de la recogida de los 500 millones fuera el de 5,50 por 100.

El señor Calderón dijo que la situación del mercado sólo admitía que se hiciera la recogida al 5 por 100, y así se acordó.

EL PROYECTO DE AUXILIOS AL CLERO

Madrid.—También se reunió la Comisión de Justicia, para estudiar y formular dictamen sobre el proyecto de haberes al Clero.

El representante de la minoría socialista, señor Andrés y Manso, hizo uso de la palabra, estimando que referido proyecto era esencialmente anticonstitucional.

A propuesta de los populistas agrarios, la Comisión comenzó a examinar los antecedentes relativos a esta cuestión.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. UN ESCRITO DEL ACUSADOR PRIVADO DE LOS SUCESOS DE JACA. UN PLAZO DE SEIS DIAS PARA ESTUDIAR LOS EXPEDIENTES

Madrid.—Por la mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades, presidida por el señor Casanueva.

Conoció de un escrito presentado por el acusador privado de los sucesos de Jaca, don Francisco Rubio, pidiendo a la Comisión ser oído por ella.

Después de una breve oposición de los representantes de las derechas, se accedió a la petición, acordando que el señor Rubio lo haga por escrito.

Pasando luego la Comisión a la cuestión relativa a los expedientes, a propuesta del señor Ramos Acosta, diputado socialista, se pidió un plazo de quince días para que la Comisión estudie los expedientes sometidos a su conocimiento. La Comisión acordó señalar un plazo de seis días para ese estudio.

El señor Ramos Acosta, autor de la proposición, quiso retirarse de la Comisión. La Izquierda apoyó la proposición de los representantes socialistas.

LA COMISION DE GOBERNACION. LA INSPECCION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—La Comisión de Gobernación estudió el proyecto de Ley relativo a la inspección del Instituto de la Guardia civil. Se establece que pueda ser ejercida la inspección, por un general de Estado Mayor, por un general de Ejército, o un general del mismo Instituto.

A la reunión asistieron los representantes socialistas.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA Y DA UN VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Se reunió la minoría agraria y se adoptó el acuerdo de autorizar a los diputados por Andalucía y Extremadura, para plantear la cuestión referente al orden público en pueblos y campos.

La minoría otorgó un voto de confianza al señor Martínez de Velasco, para que proceda en la forma que considere más oportuna, sobre la proposición del señor Goicoechea, referente a la incapacidad del señor Calvo Sotelo, teniendo presente el criterio de la minoría, que es apoyar los deseos expuestos en la proposición.

Otras noticias

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid.—A consecuencia de un ataque gripal, se encuentra enfermo de bastante gravedad el ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Por su domicilio desfilan destacadas personalidades políticas.

UNA INFORMACION DE "LUZ" SOBRE LA CAMPAÑA PROXIMA DEL FASCIO

Madrid.—El periódico "Luz" publica una información asegurando que el fascio español organiza el régimen de violencias. Añade que se han comunicado a los jefes principales y a los jefes de centurias, instrucciones secretas para organizar la violencia contra el Estado actual.

Se ordena cómo han de prepararse los golpes de mano y se organiza la lucha en masa.

Inserta también "Luz" el texto de algunas instrucciones fascistas sobre la táctica a seguir en la lucha y el modo de cubrir la retirada.

"INFORMACIONES" HABLA DE QUE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS ORGANIZAN LAS MILICIAS ARMADAS

Madrid.—Por su parte, "Informaciones" dice que las Juventudes Socialistas están organizando las milicias armadas, habiendo invertido dos millones de pesetas de los fondos secretos de la organización, en comprar ametralladoras y cañones ligeros de los llamados de Infantería.

BORRASCOSA SESION DEL AYUNTAMIENTO. VIVAS A LA REPUBLICA

Madrid.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se discutió la propuesta de destitución de la Junta de Enseñanza, por su negligencia en proveer de calefacción a los grupos escolares de Madrid. Esto dio lugar a que se promoviera un formidable escándalo, en el que participó la tribuna pública.

El concejal monárquico señor Regulez y el socialista señor Saborrít, se insultaron, intentando agredirse.

En la tribuna pública se vitorea a la República y al señor Saborrít. Se desechó la propuesta.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid.—La Embajada de Cuba publica una nota insertando los telegramas recibidos del secretario de Estado, comunicando oficialmente haber sido designado Presidente provisional de la República, el coronel don Carlos Mendieta.

LA CAUSA POR LO SUCESOS DE SEVILLA DEL 10 DE AGOSTO

Madrid.—Para el próximo lunes está señalada la apertura del juicio oral, ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo, para ver la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto de 1932.

Disturbios en Bilbao ante la anunciada charla del señor García Sanchiz

EFERVESCENCIA ENTRE LOS OBREROS. EL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS. COLISIONES ENTRE LA FUERZA PUBLICA. GARCIA SANCHIZ SUSPENDE LA CHARLA

Bilbao.—A consecuencia de la segunda charla del señor García Sanchiz, anunciada para esta tarde, y que iba a tener lugar en el teatro de los Campos Eliseos, desde primera hora se notó una extraordinaria efervescencia entre la clase trabajadora.

Al mediodía comenzaron las coacciones, encaminadas a que cerrase el comercio. Se intentó también paralizar todos los servicios públicos.

El gobernador civil dijo a los periodistas que había ordenado abrir el comercio, pues tenía adoptadas las medidas necesarias para garantizar el orden público.

A primera hora de la tarde cerró la mayoría del comercio.

También se retiraron de la circulación los tranvías.

Cerca del teatro se situaron los grupos, que no cesaron de sibar a los guardias de Asalto.

A media tarde solo permanecían abiertos los cafés.

Recorrian las calles carros de asalto y fuerzas de la Guardia civil.

En la calle de Amézaga, un grupo levantó las agujas de la línea del tranvía, viéndose obligados los guardias a hacer algunos disparos, que produjeron la natural alarma.

En la calle de San Francisco, que estaba abarrotada de gentío, impidió éste que pudieran evolucionar los guardias.

A última hora, los grupos obligaron a retirarse de la circulación al tranvía de Santurce.

La charla quedó suspendida, y a pesar de ello continúa la efervescencia.

Se dice que la conferencia no fué suspendida por el gobernador civil, sino por el propio señor García Sanchiz, en vista de la exaltación de los ánimos.

En las calles de San Francisco, Hernani y en la Plaza Circular, se registraron algunos tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos, afortunadamente sin consecuencias.

Anochecho comenzó a llover intensamente, lo cual contribuyó a que la normalidad se restableciera en la vía pública.

Provincias

EL "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO" FONDEA EN MAGALLANES

El Ferrol.—El vicealmirante jefe de la base naval recibió un "radio" dándole cuenta de haber fondeado sin novedad en Magallanes el buque escuela "Juan Sebastián Elcaño".

EN UN BOSQUE DE LAS INMEDIACIONES DEL TIBIDABO SE DECLARA UN INCENDIO

Barcelona.—Esta mañana se ha declarado un incendio en un bosque de la calle de Teodoro Roviralta, en las inmediaciones de la avenida del Tibidabo. Acudieron los bomberos y lograron sofocar el fuego después de grandes trabajos.

DESAPARECE EN BOTORRITA UNA NIÑA DE TRES AÑOS

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Botorrita la desaparición de una niña de tres años, que la última vez fué vista a la puerta de su casa. Durante dos días se la busca sin descanso por todo el término municipal. Se descarta la idea de que haya perecido ahogada, pues por aquellos lugares no pasa el río, ni siquiera hay algún pozo.

EN JEREZ DE LA FRONTERA HAN SIDO CERRADAS LAS BODEGAS Y DESPEDIDO EL PERSONAL

Jerez de la Frontera.—Después de despedir al personal, las casas cerraron las bodegas.

Llegó el gobernador de Cádiz y celebró reuniones separadas con los representantes patronos y obreros, y esta madrugada convinieron ambas partes someterse al arbitraje del Jurado mixto correspondiente.

Acerca del conflicto planteado en la fábrica de botellas, existe la impresión de que se resolverá en breve.

EL COMITE DE HUELGA DE TAXISTAS HA SIDO DETENIDO

Málaga.—Sigue la huelga de taxis. En vista del sabotaje cometido anoche en un autobús de la línea de Alameda, al que se prendió fuego, y ante la tentativa de extender la huelga a otras secciones del ramo de transportes, el gobernador civil ha ordenado la detención del Comité de huelga de taxistas, dueños de vehículos. Han ingresado en la cárcel el presidente, el vicepresidente, el tesoro y un vocal. Se busca a los demás.

TREN APEDREADO

Córdoba.—El jefe de estación de Cercadilla ha comunicado al gobernador que un tren fué apedreado en el kilómetro 14 de la línea de Málaga.

El alcalde ha impuesto multas a

las empresas de autobuses de la Ciudad Jardín, El Palo, Limonar y Cruz del Humilladero, por no haber cumplido esta mañana sus disposiciones respecto al servicio.

SE HAN ENCONTRADO ARMAS Y MUNICIONES EN EL RIO EBRO

Zaragoza.—Como ya dijimos, se sabía que habían sido escondidas armas y municiones en el Ebro. Cuando se desarrollaron los sucesos revolucionarios en Zaragoza, el río presentaba una gran crecida, y ahora, al descender las aguas, han comenzado a aparecer las armas. Hoy han sido halladas varias pistolas y revólveres y una bomba, que debieron de arrojar a la orilla los elementos revolucionarios.

ALGUNOS CRISTALES SUFRIERON DESTROZOS. NO HUBO DESGRACIAS. SE BUSCA A LOS AUTORES.

Córdoba.—Han sido detenidos en Bujalance, Juan Porras Coca, alias "El Ahorca", que se confesó autor de la sustracción de una escopeta a un patrono de Bujalance el día 11 del pasado Diciembre. Fué detenido también Francisco Cantero Fernández, a quien se le intervino una pistola.

ASALTAN UNA FABRICA DE HARINAS Y ROBAN ALHAJAS Y DINERO

Villacañas.—En una fábrica de harinas, propiedad de Emilio Nuriño, penetraron tres enmascarados cuando los dueños estaban ausentes, y con pistolas amenazaron a la criada y robaron alhajas y dinero por valor de 6.000 pesetas.

La Guardia civil practica investigaciones para dar con los autores del hecho.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
Noticias de madrugada

LOS ULTIMOS CHISPazos REVOLUCIONARIOS EN PORTUGAL

En Irún se declara la huelga general, secundando una protesta de las Agencias Aduaneras y dimitte el Ayuntamiento en pleno

El programa político y social del nuevo Presidente de Cuba

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había comenzado esta tarde la huelga en Cárdenas (Pamplona).

En la zona del puerto de Valencia—añadió—tres muchachos jugaban en un estercolero, y uno de ellos tropezó con un objeto duro que resultó ser una bomba. El artefacto hizo explosión, y los tres muchachos resultaron heridos.

Añadió el señor Rico Avelló, que debido a las continuadas intervenciones del gobernador civil de Victoria, los panaderos habían retirado los oficios de huelga que tenían presentados.

Seguidamente habló el ministro de la Gobernación sobre el conflicto surgido en la aduana de Irún, confirmando la huelga y la dimisión del Ayuntamiento.

Añadió el ministro, que había puesto en conocimiento del Gobierno lo ocurrido, para estudiar los fundamentos de las reclamaciones y ver la forma de coordinar los intereses nacionales con el compromiso internacional.

Dijo también que continuaba en Toledo la huelga de los obreros agrícolas.

Refiriéndose a los incidentes ocurridos en Bilbao, con motivo de una anunciada conferencia del señor García Sanchiz, dijo a los periodistas que el conferenciante suspendió espontáneamente la charla, pero que no obstante los grupos realizaron algunos actos de protesta, teniendo que ser disueltos por la fuerza pública.

Los guardias no llegaron a hacer uso de las armas de fuego, a pesar de que los revoltosos les habían hecho algunos disparos y arrojado piedras.

Afortunadamente, no ha habido heridos de consideración, y si solo algunos contusos leves.

En los primeros momentos, los alborotadores consiguieron que el comercio cerrara en parte, pero poco después renació totalmente la tranquilidad.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo de Price se ha celebrado esta noche una velada de boxeo que ha dado los siguientes resultados:

Pesos libres: Combate a seis rounds. Cáliz venció a los puntos a Castellanos.

Pesos libres: a ocho rounds. Iglesias venció por puntos a Boida.

Villar y Morales hicieron match nulo. Pesos pesados, siendo el combate a seis rounds.

Santos venció por descalificación en el octavo asalto a Hilarió Martínez. Combate de la categoría de los pesos medios, a diez rounds.

Pesos gallos, a diez rounds, Sanchiz venció por puntos a Ferrán.

Provincias

LA HUELGA DE LAS AGENCIAS ADUANERAS DE IRUN

San Sebastián.—A las nueve de la mañana, comenzó la huelga decretada por las agencias aduaneras de Irún, en vista de que los paquetes postales pasaban directamente a Madrid.

A las doce de la noche, se declaró igualmente la huelga general en Irún, por cuarenta y ocho horas, como protesta por esa medida. Se pide la destitución de don Carlos Badia, representante en la Conferencia económica.

El Ayuntamiento de Irún también presentó al gobernador civil la dimisión colectiva de la Corporación. El gobernador no ha podido admitir las dimisiones, por ser cargos obligatorios y subsistir el estado de prevención.

A las siete de la tarde se ha convocado al Ayuntamiento de Fuenterrabía, creyéndose que también dimitirá colectivamente.

PROCESADOS POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO, A MADRID

Sevilla.—En el expreso han marchado a Madrid varios de los procesados por los sucesos de Agosto, que comparecerán el lunes en la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

UN SUBTERRANEO PARA EVADIRSE, EN EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES

Valencia.—En el penal de San Miguel de los Reyes se ha descubierto un subterráneo hecho sin duda para evadirse los reclusos.

TRES NIÑOS HERIDOS GRAVEMENTE AL EXPLOTAR UNA BOMBA

Valencia.—Esta mañana, en la zona del puerto, jugaban los niños Antonio, Francisco y José Monserat. Los pequeños encontraron una bomba, que al hacer explosión, les hirió gravemente.

ARRESTO DE GUARDIAS DE ASALTO?

Barcelona.—El periódico radical "Renovación" publica una información en la que dice que han ingresado en el castillo de Montjuich 10 guardias de Asalto, acusados de indisciplina.

El jefe de las fuerzas dice que esos guardias prestan servicio en el interior del castillo.

Otra versión confirma que los guardias se hallan detenidos, y que ello ha producido algún disgusto en el Cuerpo de Asalto.

Extranjero

HA FRACASADO EL COMplot REVOLUCIONARIO

Lisboa.—Ha quedado totalmente liquidada la intenciona revolucionaria que estalló la noche anterior. La tranquilidad es completa, pero no obstante continúan las mismas precauciones.

Se ha agravado el guardafreco

del tren que descarriló ayer. Un grupo de revoltosos, apedreó el rápido de Oporto, hiriendo a un viajero italiano.

El ministro del Interior ha manifestado que el movimiento tenía por objeto sembrar la alarma y el terror, y que era copia del último movimiento de España.

Aunque el primer acuerdo era el de participar en el movimiento elementos políticos, la Confederación del Trabajo y los comunistas, se retiraron los dos primeros, quedando solo los comunistas. La mayor parte de los detenidos son menores de veinte años.

Donde más intensamente se sintió el movimiento, fué en Marinha Grande, donde los revoltosos atacaron a tiros y con bombas el cuartel de la guardia republicana, llegando a apresar a un destacamento.

Al llegar refuerzos, los extremistas huyeron al campo.

Se han practicado treinta detenciones, habiendo sido hallados también los autores de la colocación de la bomba en la central eléctrica de Coimbra.

LA SITUACION EN LA HABANA. EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE MENDIETA

Habana.—Sigue siendo confusa la situación en la isla.

Se atribuye al Presidente Mendieta el propósito de constituir un Consejo Legislativo, integrado por 70 miembros de todos los partidos políticos y representantes del capital y del trabajo.

El Presidente Mendieta tiende a evitar a todo trance toda huelga, antes de solicitar el reconocimiento del Gobierno por los Estados Unidos.

También tiene el propósito de obtener el apoyo financiero yanqui, para que por medio de préstamos se consolide la deuda.

Igualmente piensa redactar un proyecto de amnistía, que no alcanzará a los machadistas y de abolir la pena de muerte.

Los comunistas atacan al Presidente Mendieta, por juzgarle un instrumento del imperialismo yanqui.

En algunos lugares de la población, se han registrado varios tiroteos, que partían desde las casas, dirigidos a los soldados.

UNA CUESTION DE HONOR ENTRE DOS DIPUTADOS FRANCESA

París.—La Cámara de Diputados examinó el proyecto de Ley relativo a la protección del Ahorro. En los pasillos, el diputado de Martiñica, señor Lagrosièvre, abofeteó al diputado señor Ferry, director del periódico "La Liberté". El señor Ferry repelió la agresión a puñetazos, y poco

Actualidad agrícola

Tónica conveniente

Algunos informes oficiosos han echado a volar las campanas por la reafirmación obtenida en los precios de los mercados de trigos. Es cierto que, en unos meses, han ganado las cotizaciones de 4 a 6 pesetas por quintal, pero esa elevación hay que relacionarla con aquellas cifras de 46 a 48 pesetas por la misma unidad, que eran consecuencia de un estado de depresión lamentable y ruinoso para el cultivador.

Lo que se aprecia es que con una política prudente y aunque no sea más que de "buena intención" hacia las cosas de la Agricultura, sucede una revalorización en los precios de sus productos. Pero acontece también una tendencia a cantar victorias, quizá antes de tiempo. No han faltado cálculos bien hechos, que han sido presentados a las autoridades del ministerio, en los que se considera necesario el de 59 pesetas por quintal métrico, para que compense los gastos de producción en determinadas comarcas. Y no basta sólo con compensar el costo del cultivo, sino que es preciso un margen de ganancia para el cultivador, si es que los negocios relacionados con la tierra no han de ser una excepción de la regla general en todos los demás. Estamos ahora en las cifras que bordean la línea compensadora. Para no perderla hacen falta todas las prevenciones. Unas corresponden a las autoridades rectoras en cuanto concierne, desde el punto de vista gubernamental, con la Agricultura nacional, y otras son potestativas de los mismos agricultores. Queremos advertir a éstos, afectuosos y desinteresadamente, que deben procurar, por los medios a su alcance, mantener la situación actual de los mercados y que siga la línea ascendente natural que le marca el escalonamiento de las tasas.

Es interesante que los mercados no puedan dar la nota de precariedad y de falta de existencias. Se ha dicho, por cálculos estadísticos diferentes, y coincidentes en este particular, que entre lo recolectado en la última cosecha y el remanente de la anterior, estaban aseguradas las necesidades nacionales de consumo y siembra. Y hay que dar del mejor modo, y permanentemente, la sensación de esa seguridad. En cuarto ella quiebra, redoblarán sus esfuerzos los especuladores interesados en las importaciones. Bien que haya en el Parlamento un fuerte núcleo de diputados "cerejalistas". Pero la mejor defensa del mercado está en que se mantenga en él la tónica conveniente de que la oferta cubre, en todo momento, las exigencias normales de la demanda.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Ha mejorado notablemente la temperatura, y aunque durante algunas noches de la semana ha descendido por bajo de cero, durante los días ha podido lucir, a ratos, el sol, y las personas y las plantas han aprovechado bien las "caricias" del astro principal.

Si el tiempo continúa con buena tendencia, podrán empezar en los fondos destinados a ello, las operaciones preliminares de las siembras de primavera.

Los mercados de trigos.—Con tendencia muy firme. La oferta es regular y la demanda activa. Las procedencias de línea de Avila y plaza de Nava del Rey y similares solicitan de 54 a 54,50 pesetas; las de línea de Segovia, de 53,50 a 54; las de línea de Ariza, a 53; id. de Salamanca, de 52,50 a 53; id. de Palencia, a 52, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

En la plaza de Valladolid se opera a 53 pesetas la misma unidad, sobre fábrica y sin saco. En los mercados aragoneses continúa la misma tónica de firmeza con cierto retraimiento en los vendedores, aunque sin llegar a la escasez. Algún informador advierte a los tenedores de trigos que procuren dar con exactitud y rapidez las estadísticas de existencias y nutrir de ellas al mercado, para que los "aficionados" a las importaciones no empiecen a decir que éstas son necesarias.

La demanda se resiste a pagar los precios actuales, pero tiene que aceptarlos en las operaciones que son concertadas. La situación de los mercados es normal y se dan en ellos las siguientes cotizaciones promediales: fuerzas selectas, de 55 a 56 pesetas; primeras, a 54,50; corrientes, a 53; hembrillas finas de monte, a 51,50; huertas buenos, a 50,50; flojos, de 49 a 50, también por 100 kilogramos.

En Cataluña "suspiran" ya por los trigos extranjeros y el negocio, durante unos días, ha estado encamado, queriendo volver a animarse. Los precios, firmes.

Regularmente animado el mercado extremeño, donde se pagan los blanquillos a 52 y los cruchers a 53. En Valencia, luego de intensa animación, se percibe algún retraimiento en los compradores, operándose con hembrillas de determinadas comarcas aragonesas de 51 a 52 y con los candeales castellanos, de 53 a 54.

Los mercados andaluces un tanto desanimados y se paga: en Málaga, de 49 a 51; en Sevilla, de 50 a 53,50; en Granada, de 54 a 55 y, por excepción, han cotizado algunos tipos a mayor precio, todo por 100 kilogramos.

Harinas y salvados.—Demanda regular, precios en alza en harinas y sostenidos en salvados. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: selectas, a 69 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65; clase más inferior, a 60; salvados, tercercerías, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 33; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, a 33, todo por quintal métrico, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza se desenvuelve el negocio con escaso movimiento por retraimiento de los propios fabricantes que esperan la relación debida entre los precios del trigo y los del producto elaborado. Se venden: fuerzas selectas, de 71 a 72 pesetas; primeras, a 70; entreferretes, de 66,50 a 67; blancas, a 64.

En Barcelona: fuerzas, a 75 pesetas; medias fuerzas, a 72; blan-

cas superiores, a 70; corrientes, a 68; todo por 100 kilogramos.

Centeno.—Regular movimiento en el mercado centenero y precios firmes. Se ofrece por los tenedores de líneas de Segovia, Avila, Ariza y Salamanca, a 39 pesetas, y por los de línea de Palencia, a 38, todo por 100 kilogramos, sin envase y en puntos de procedencia.

Granos de pino.—Un poco mas deprimidos los precios y alguna flojedad en el negocio de los granos de este renglón, a consecuencia de la escasez de deamnda. Se ofrecen las cebadas del país, en todas las procedencias, de 32 a 32,50 pesetas; avenas, de 30 a 31; algarobas, en la zona de Medina del Campo, a 42,78; yerbas, en línea de Ariza, a 41; muelas, a 40, todo por quintal, sin saco y en origen. Vezas, a 38 pesetas, con saco, sobre estación Valladolid.

Maíz.—El del país cotiza en Zaragoza, de 37 a 39 pesetas; en Lérida, de 37 a 39; en Barcelona, plata, de 49 a 50,50; andaluz, de 47 a 49; en Aardalucía, país, de 37 a 40.

Alfalfa.—En Zaragoza, sueita superior y en vaquerías locales, a 13 pesetas; para empacar, a 11; empacada, de 17 a 18.

Aceites de oliva.—Las fuertes heladas han causado daños considerables en los olivares aragoneses y en los de otras zonas. Han paralizado la recogida del fruto y dañado la parte de éste que estaba aún en los árboles. Estos contratiempos atmosféricos coincidieron con alguna mayor animación compradora, con lo cual ganaron algo los precios.

En Aragón cotizan: de 24 a 25,50 pesetas los finos; de 23 a 24 los primeras; de 21,50 a 22,50 los corrientes, todo por 15 kilogramos. En Cataluña, de 25 a 26 los finos; de 23,90 a 24 los primeras; de 22 a 23 los segundas. En Andalucía, de 65 a 66 en Granada, de 66 a 67 en Málaga y de 67 a 69 en Sevilla (todo reales por arroba).

Mercado de Barcelona

Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 29,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 32.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 30.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 44.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 34.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/10 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Moneat.

El purgante de las familias. Purgante YER. Pastillas chocolate Suchard. Para los niños una golosina. Para los mayores un tesoro. Para todos una necesidad.

Idem cuarta, a 8,50. Quillings, a 7,90. Rasuras Ceylán, a 7,50.

Pimentas. Singapoor blanca, a 12,65. Idem negra, a 11,25.

Penang y Tallicherri, a 11. Tabasco o Jamaica, a 10,05. Singapoor blanca, en grano, a 13,75.

Idem idem en polvo, a 14,75. Singapoor negra, en grano, a 10,50.

Idem idem en polvo, a 10,75. Pimentilla, a 0,50. Todo pesetas el kilogramo.

Clavillos especiales. Clase superior, a 11,60. Destilado, a 5,80. Por pesetas el kilo.

Vainillas. Borbón, de 12/14 cm., de 40 a 45 pesetas el kilo.

Borbón extra negra de 4/18 centímetros, de 45 a 50. Tahiti, de 12/14 cm., de 35 a 40. Tahiti extra negra, de 4/18 centímetros, de 40 a 45.

Tés. Negro, a 8 pesetas kilo. Verde, a 9.

COMBUSTIBLES. Carbones ingleses. Prosiguen los flertes en la misma norma, el pequeño tonelaje es fácilmente obtenible, sin gran diferencia en el tipo del gran tonelaje.

Sin variación ostensible en los carbones, marcándose una nueva tendencia alcista en las antracitas de primera calidad.

Cardiff brasa, 120 pesetas. Cardiff primera, 87. Rhonda Fragua, 100. Antracita cobbles, 170. Antracita Buts, 170. Antracita Beans, 140. Antracita peas, 110. Llana Ben Sp., 83. Newcastle, 82. Cok Garesfield, 125. Cok Patent, 115. Panes corona, 103.

Carbones asturianos. Se detallan como sigue: Sin novedad que mencionar en esa cuenca.

Se cotizan a saber: Cribado, 87 pesetas. Galleta, 87. Granza, 75. Menudo, 66. Menudo en seco, 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CORCHOS. Planchas de corcho de 2 a 3 centímetros de espesor, primera, de 65 a 70 pesetas quintal de 46 kilogramos.

Idem segunda, de 30 a 35. Idem tercera, de 15 a 20. Planchas de 3 a 4 centímetros de espesor, primera, de 80 a 90. Idem primera ordinaria, de 90 a 55.

Idem segunda, de 25 a 30. Idem tercera, de 15 a 20.

CUEROS. Pieles en bruto. Cordobeses superiores, 3,10 pesetas kilo.

Idem desechos, 2,40. Correntinos superiores, 3. Idem desechos, 2,30. Idem bajos, 2,10. Paraguayos superiores, 2,60. Becerros Córdoba, 3,20. Becerros Rios, 2,40. Colombianas de la Costa, 3. Idem Bogotá, 3,50. Kurrahees primera 8/13 lb., 3,20. Idem segunda 8/13 lb., 2,70. Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 3,25. Idem Dacca MDS 7/8 lb., 2,80. Cueros Madrid 7/10 kg., 4,20. Idem idem 11/15 kg., 4. Idem idem 16/22 kg., 3,65. Mercado flojo, sin interés compradores pretenden precios más bajos.

Curtidos. Crupones sin marca, 6,70. Idem una marca, 5,70. Idem dos marcas, 4,50. Idem correa, primera, 7,25. Suela Olot (hojas primera), 7,50. Idem Antigua (hojas primera), 6,25. Idem Rápida (país), 4,60. Idem idem (americana), 4,25. Cuellos, de 4,25 a 5,25. Faldas, de 2,40 a 3,50. Palmilla, de 3,80 a 6. Box-calf negro primera, pie, 1,90. Idem idem segunda, pie, 1,70. Idem tercera, pie, 1,40. Hojas aj cromo color primera, pie, 2,20. Idem sandalia color primera vegetal, pie, de 1,30 a 2. Tan Kalf primera, pie, 2,20. Charol cromo primera país, pie, 2,50. Idem sandalia primera, vegetal, 1,60. Ternera engrasada, primera, de 9 a 12. Idem idem segunda, de 7 a 9. Serraje engrasado, primera, 9,25. Idem idem segunda, de 6,50 a 7,50. Idem idem tercera, 5,50. Dórgolas negro primera, de 3,50 a 5,50. Idem color, de 4,50 a 5,50. Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

LANAS. Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera. Merina superior (trashumante), 10,50 pesetas. Merina corriente (estante), 9,75. Merina inferior, 9,00. Entrefina superior, a 8,75. Entrefina corriente, a 8,25. Entrefina inferior, a 7,00. Ordinaria, a 4,50. Chirra, a 3,75. Primeras, peinado. Merina superior (trashumante), 12,75 pesetas.

Merina corriente (estante), 12,00. Merina inferior, a 11,25. Entrefina fina superior, a 10,75. Entrefina corriente, a 10,25. Entrefina inferior, a 9,00.

Blancas, segundas. Merina superior (trashumante), 7,50 pesetas. Merina corriente (estante), 7,25. Merina inferior, a 6,75. Entrefina fina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,50. Entrefina inferior, a 5,00.

Blancas, garras. Merina, a 6,00. Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera. Merina, a 7,50. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,75. Entrefina roya, a 6,25. Entrefina inferior, a 5,00.

Pardas, peinado. Merina, a 9,50. Entrefina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina roya, a 8,25. Entrefina inferior, a 7,00.

Pardas, segundas. Merina, 5,50. Entrefina superior, a 5,00. Entrefina corriente, a 4,25. Entrefina roya, a 4,50. Entrefina inferior, a 3,75. Merinas garras, a 4,00. Entefinas idem, a 3,50. Impresión del mercado: Activo.

JUAN DE TABARA. Valladolid, 19 Enero 1934.

MERCADOS SALMANTINOS. Continúa igual firmeza en el mercado cerealista salmantino, firmeza más acentuada cada vez, para el trigo.

Se han realizado durante la semana constantes transacciones, pero haciéndose cada vez más ostensible el retraimiento de la oferta, aunque sin llegar a la escasez. Hasta ahora, tanto la oferta como la demanda, admiten casi la compensación.

La disposición sobre declaraciones juradas de trigo, tiende a que esta situación de retraimiento de la oferta, no llegue a un límite del que se deduzca falta de grano, con el fin de armonizar los intereses, tanto de los tenedores, como del abastecimiento público.

La situación general del mercado es buena desde luego. Se hacen operaciones normales sin prisas, pero remuneradoras para los poseedores de granos.

En todas las líneas de la provincia, la demanda es interesante, extendiéndose también a otros mercados, que solicitan ya procedencias salmantinas.

En cuanto a precios, continúan sostenidos; si acaso, son dignas de anotarse, ligeras variaciones, tendiendo al alza.

El trigo se ha cotizado a 52 y 53 pesetas los 100 kilos con regular aceptación por parte de los fabricantes de harinas; la cebada, a 32,50; el centeno, a 38 y 38,50, y las algarobas, que son solicitadas bastante, a 44 y 44,50 pesetas 100 kilos.

SE VENDEN en Valverdón vigas de negrillo, cortadas, pegando a la carretera. Para informarse, Torres Villarroel, número 9 (Lechería de Juan Vicente).

CHOFER MECANICO, 15 años de profesión, entendiendo motores de aceite pesado, ofrece sus servicios. Para informes, en el Bar Figueroa, Puerta de Toro.

ZAMORA AL DIA

La huelga de taxis. Ha quedado solucionada la huelga de taxímetros en esta población, habiendo tardado seis días en resolverse.

Los taxímetros comenzaron a prestar el servicio público el viernes por la mañana.

Durante la huelga se registraron incidentes que no revistieron gran importancia, pues lo mayor fue que a un vecino de Fermoselle, que tiene un auto destinado al servicio público, lo dejó en la calle de Viriato mientras realizaba algunas compras y acercándose los huelguistas al vehículo le rompieron las cuatro cubiertas y las dos que llevaba de repuesto.

El Duero crece. Con motivo de haberse iniciado el deshielo de nieves en las montañas, el río Duero ha experimentado un sensible aumento en su caudal.

La crecida se observa que viene muy paulatinamente y que no llegará a adquirir proporciones alarmantes.

Visita de inspección. Ha estado en esta población, revisando el cuartel "Viriato" y las fuerzas del regimiento número 35 de Infantería, el general de brigada don Manuel Dávila.

EL CORRESPONSAL. PISO.—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informar, Plaza de San Boal, 1.

PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos 18 Enero.

"SIERRA NEVADA" 7 Febrero.

"MADRID" 1.º Marzo.

"SIERRA SALVADA" 29 Marzo.

"SIERRA NEVADA" PRECIO DEL PASAJE 3.º camarote, Ptas. 612,70. 3.º corriente, Ptas. 577,70.

LINEA DE CUBA MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 21 de Febrero.

"SIERRA VENTANA" PRECIO DEL PASAJE 3.º clase a La Habana, Pesetas 559,45. 3.º clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina, 14. Tlfn. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tlfn. 1256

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMETICA Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO. Suspendida la consulta en Salamanca durante el invierno, hasta que se anuncie su reanudación. El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

Nota interesante. Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, informes, AUGUSTO DE FIGUEROA, 8

HERNIAS. Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico. Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Mutualidad General Agro-pecuaria. Filial de la Asociación General de Ganaderos de España. Seguros de accidentes del trabajo en la agricultura y ganadería. Aquellos ganaderos y agricultores que aún no se hayan puesto a cubierto de la nueva ley de Accidentes del Trabajo, o que sus contratos estén próximos a vencer, esperamos consulten precios a esta Mutualidad, que con la nueva e importante reducción de sus tarifas, es la más económica entre sus similares. DELEGACION para la provincia de SALAMANCA: Plaza de los Sexmeros, número 1. ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Aviso al público. Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor EN SAN PABLO, 26. Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando ALMACENES AMADOR FELIPE

Lo que dicen los curados. Pulmones nuevos ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid) habitante en la calle de Pablo Iglesias, 18, con la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, quien nos ha enviado su certificado de curación, en el cual refiere que contra su dolencia por venir en bicicleta sudando bebió agua fría. Después de tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON está curado y nos autoriza la publicación de su caso. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida. se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente a mandando este anuncio en sobre abierto con sellos de 2 céntimos. R. Dr. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad, número 5. Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia..... A. 18

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 700,1. Sombra, 10,0. Mínima, -1,0. Seco, 5,0.
Húmedo, 4,0. Viento, NW.-fuerza 3. Cielo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,2.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,34; pas. mer. 12,25; pón. 17,18.
Luna: 10,37; pas. mer. 18,13; pón. 0,31.

ENERO 21 Domingo

Stos. Inés, vg. y mr.; Fructuoso y compañeros mrs.; Eulogio y Epifanio.

Asociación benéfica de empleados mercantiles, industriales y similares de Salamanca

Una memoria

Acompañado de atento besamano nos remite el presidente de dicha entidad, don Ciriaco Soria Rubio...

Introducción

En fecha no fejana, y de unos cuantos hombres que miraron hacia el futuro...

Simpática idea que comunicaba a otros cuantos formaron un núcleo digno de la mayor alabanza...

Pero no bastaba sólo que estuviera engendrada, había que darle vida, forma y constitución...

Y, en efecto, esta Asamblea se celebra el 12 de Febrero del pasado año...

Estos señores, con la mayor rapidez que les fué posible, confeccionaron el Reglamento...

Terminada la confección del mismo, esta comisión convoca nuevamente a Asamblea...

Dicha asamblea se celebra en tres sesiones y en los días 21, 22 y 23 de Marzo...

Puesta en marcha la futura Asociación, sólo nos resta constituir legalmente, y para ello el pleno de la Asamblea...

Nuevamente se convoca a Asamblea general, la que se celebra el día 14 de Abril...

Señores socios

Toca a su fin nuestro primer ejercicio, correspondiente al año 1933...

Nuestra gestión al frente de sus destinos, en el poco tiempo que lleva de vida...

Al dirigiros nuestro saludo, no olvidamos nuestro sentimiento de gratitud por la confianza depositada en nosotros...

Si el acierto no nos acompaña, no se achaque a tibieza o negligencia por nuestra parte...

Al dirigir públicamente nuestro saludo a todos los socios en general, hemos de hacer un aparte a los socios protectores...

A todos ellos, desde estas líneas, en nombre propio y de todos los socios en general...

Movimiento de socios

Vamos a reflejar con la mayor exactitud el movimiento de nuestro Cuerpo social...

Socios activos existentes el 12 de Junio de 1933, 174.

Bajas durante los ocho meses de ejercicio: Por fallecimiento, 1; voluntarias, 2; por falta de pago, 18; por expulsión, 1. Total, 22.

En igual forma reflejamos el movimiento de socios protectores, que si bien el de activos fué en descenso...



Don Bernabé Amores y la señorita Beatriz Martín con sus padrinos e invitados al salir de la capilla del Santo Cristo de los Milagros, ayer, después de su enlace.

diró que al final encontraréis el movimiento de los mismos.

Y nada más lejos de nuestro ánimo atribuirnos este brillante resultado a la buena o mala gestión que hayamos podido realizar.

Sinceramente creemos que este gesto tan simpático de nuestros protectores sea por haber reconocido la labor humanitaria que proyecta desarrollar nuestra Asociación.

En la parte de contabilidad se aprecia el ingreso neto de todas las cuotas de los socios activos...

Terminado el mandato que nos confiásteis corresponde cesar en sus cargos la mitad de la junta directiva.

Por la Junta Directiva, El presidente, Ciriaco Soria Rubio; el secretario, Marcelino López González.

En los ocho meses que llevamos de vida social, hemos tenido la

desgracia de perder para siempre, a nuestro querido compañero don Alejandro Medina (q. e. p. d.)

Rindamos a la memoria de tan apreciado compañero nuestro respetuoso tributo...

Fué preocupación de esta Directiva el crear una Biblioteca circulante, y al efecto, nombró una comisión para dar impulso a la misma.

Como consecuencia de la labor personal desarrollada por referida Comisión, se han recibido bastantes ejemplares...

Una vez más os recordamos que, un ejemplar enviado por cada uno de los señores Asociados...

Terminado el mandato que nos confiásteis corresponde cesar en sus cargos la mitad de la junta directiva.

Y a fin de cubrir estas vacantes lo más acertadamente posible, esperamos de vosotros que no olvidéis la fecha de la Junta general...

Por la Junta Directiva, El presidente, Ciriaco Soria Rubio; el secretario, Marcelino López González.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se cita a todos los compañeros del ramo de la Alimentación, para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 21 del actual...

Salamanca, 19 de Enero de 1934. El secretario, Joaquín Ramos.

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades...

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS - Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

CAJAS DE CAUDALES.-En todos los tamaños. Para Ayuntamientos, Sociedades, Oficinas, Particulares...

EGOS TORESANOS

Nombramientos

Tras brillante examen ha obtenido la plaza de auxiliar de secretaría en el Instituto Elemental de esta ciudad...

Reciba con tal motivo nuestra muy cordial enhorabuena. También, mediante concurso, han sido nombrados bedeles de referido Instituto...

Nueva sociedad

Por gran número de socios disidentes del Círculo Artesano, entre los que se encuentran la mayoría de los socios fundadores del mismo...

Como, según nos manifestan sus organizadores, es propósito de los mismos no escatimar en la creación de referido centro nada que sea necesario...

Sobre la Cocina Económica De nuevo ha empezado a funcionar la Cocina Económica de Toro. Ello es digno de elogio...

Trasladamos el ruego a la Junta encargada, y muy principalmente a su digno presidente don Fermín Benavides...

Entre el sinnúmero de aspirantes a "astros" taurinos de mayor o menor importancia que arriban al campo salmantino en esta época de fiestas...

Salamanca, 19 Enero de 1934. El Presidente, Eduardo Periañez. El Secretario general Luis González.

ASAMBLEA DEL P. R. R. S. I. El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará la anunciada asamblea...

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Los Ayuntamientos de las Hurdes se dirigen a las autoridades y a la opinión pública

Los Ayuntamientos de las Hurdes, firmantes de este escrito, se dirigen a las Autoridades de la República y a la opinión pública española...

La determinación de dirigimos a las Autoridades por medio de la Prensa no es caprichosa...

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

Reconocemos el esfuerzo hecho por el Estado para mejorar nuestra vida miserable y a él se lo agradecemos de corazón.

de que por Real Decreto de 28 de Abril de 1927 y Real orden de 9 de Julio del mismo año...

Cada médico de estos pueblos cobra quince mil pesetas anuales; cada practicante, cuatro o cinco mil.

Pedimos que con las sesenta y tres mil pesetas que importan estos sueldos, se amplien a siete las tres plazas de médico...

Declaramos que se han cometido abusos, numerosos abusos de fácil comprobación...

Los Ayuntamientos de Nuñomoral y Casares manifiestan que sus vecinos están sufriendo, desde hace años, el despotismo y todo género de abusos...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

Protestamos, especialmente de que se haya presentado a dicho funcionario como encubridor...

JULIAN COCA GASCON BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1803
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 25 FILIBERTO VILLALOBOS
PROPIEDAD



Don Adolfo Bollain, registrador de la Propiedad de Ledesma, autor de la obra estrenada anoche en Liceo, "Flor Venenosa" (Foto Emiliano).

Federación de Maestros Interinos y Sustitutos

A NUESTROS COMPAÑEROS DE TODA ESPAÑA

Las nuevas normas de ingreso en el Magisterio hacen, de pocos años a esta parte, que la incertidumbre por la suerte de nuestras reivindicaciones invada el ánimo de muchos compañeros...

Para lograrlo, lo primero que debéis hacer, con toda urgencia, es remitir vuestra filiación y conformidad a esta Federación...

Para lograrlo, lo primero que debéis hacer, con toda urgencia, es remitir vuestra filiación y conformidad a esta Federación...

Para lograrlo, lo primero que debéis hacer, con toda urgencia, es remitir vuestra filiación y conformidad a esta Federación...

Para lograrlo, lo primero que debéis hacer, con toda urgencia, es remitir vuestra filiación y conformidad a esta Federación...